

MEMORIA ANUAL PIL ANDINA 2014





AGUA DE MESA
PURIFICADA
Y OZONIZADA



**PURA
VIDA**

Cont.
Neto 2L
Sin gas



PURA
VIDA

Frutss

Néctar de
Naranja

Pil

CONT.
Neto 2L



ÍNDICE

Mensaje del Presidente.....	6
Directorio de PIL ANDINA S.A.....	9
Antecedentes.....	10
Las Operaciones de PIL ANDINA S.A.....	12
Gestión en Producción.....	16
Gestión Administrativa, Financiera y de Logística.....	17
Gestión Comercial.....	19
Informe del Síndico.....	22
Informe del Auditor Independiente.....	24
ESTADOS FINANCIEROS.....	25
Balance General.....	25
Estado de Ganancias y Pérdidas.....	26
Estado de Evolución del Patrimonio Neto.....	27
Estado de Flujos de Efectivo.....	28
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	29
Nota 1. Naturaleza y objeto de la sociedad.....	29
Nota 2. Bases para la preparación de los estados financieros y prácticas contables.....	32
Nota 3. Principios y prácticas contables.....	33
Nota 4. Descripción de los rubros más importantes.....	37
Nota 5. Operaciones con empresas relacionadas.....	60
Nota 6. Posición en moneda extranjera.....	60
Nota 7. Boletas de garantía y pólizas de caución.....	61
Nota 8. Aspectos Relevantes.....	61
Nota 9. Restricciones para la distribución de dividendos.....	63
Nota 10. Reclasificaciones.....	63
Nota 11. Contingencias.....	63
Nota 12. Hechos posteriores.....	63



MENSAJE DEL PRESIDENTE

En este último año, ha destacado la crisis de la comunidad Europea y, la baja importante en los precios en muchas materias primas; petróleo y minerales registran variaciones significativas e, incluso, algunos alimentos sufrieron también una baja en sus precios internacionales, alterando la economía particularmente de los países exportadores y cuya dependencia en estos rubros es relevante en la generación de empleos y en la estabilidad social.

La economía boliviana ha tenido durante los primeros meses del 2014 uno de los mejores desempeños de la región, gracias a un aumento del consumo doméstico y a las exportaciones de gas natural a países como Argentina y Brasil; este fuerte crecimiento económico, sin embargo, ha provocado ciertas tensiones inflacionarias en la economía nacional. Durante la última década, la estabilidad macroeconómica apoyada por los altos precios mundiales de las materias primas y de la energía, ha contribuido a incrementar de manera significativa el ingreso per cápita y se ha tenido importantes avances en la reducción de la pobreza. Adecuadas políticas fiscales permitieron ahorrar una parte considerable de los ingresos extraordinarios por hidrocarburos y la minería, posibilitando una mejor resistencia de la economía a los shocks externos adversos.

El mercado financiero en Bolivia registró nuevamente un crecimiento en la cartera de crédito y depósitos, con resultados que se vieron ajustados por la implementación de cierta regulación que establece la nueva Ley de Servicios Financieros señalando condiciones especiales como pilares estratégicos para el desarrollo e incentivo al sector productivo y la vivienda social, además de los efectos en medidas anteriores que incrementaron los impuestos al sector, aportes al fondo de garantía y la reducción de ingresos no financieros.

La expansión del Estado Plurinacional de Bolivia en el control y regulación de nuevos agentes económicos e importantes medidas sociales dirigidas a favorecer al sector gremial y dependiente, exigen un mayor compromiso y esfuerzo del sector empresarial para consolidar inversiones y generar un desarrollo sostenible, precautelando la eficiencia y contrarrestando la amenaza constante en la competitividad, con productos y servicios domésticos de mayor calidad.

PIL ANDINA S.A., en concordancia con un Plan Estratégico de expansión productiva, ha ejecutado importantes inversiones en nuevas líneas de producción incorporando tecnología moderna, generando condiciones de empleo digno y estable a largo plazo; la activa participación en el mejoramiento de la salud pública y la seguridad

alimentaria con productos de calidad con estándares internacionales, ratifican el compromiso y la responsabilidad con el país y con toda la familia boliviana que diariamente elige nuestros productos para abastecer sus hogares, lo que ha permitido cumplir progresivamente el objetivo trazado de diversificar la oferta de productos alimenticios e incrementar el consumo per cápita de leche de la mano del Fondo Pro Leche, aspectos que coadyuvan a una mejor nutrición desde la niñez hasta la edad adulta de nuestra población.

El trabajo integrado y el compromiso de todo el equipo humano de la cadena; desde nuestros distribuidores, pasando por todos los trabajadores, ejecutivos, accionistas y llegando a nuestros proveedores, se reflejan por la preferencia del consumidor a los productos que ofrece PIL ANDINA S.A.

Por todo ello, podemos afirmar con satisfacción, que hemos honrado nuestro compromiso de desarrollo con Bolivia y seguiremos contribuyendo al crecimiento del país y, sobre todo, de la familia boliviana.



Vito Modesto Rodríguez Rodríguez
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO



DIRECTORIO DE PIL ANDINA S.A.

DIRECTORES TITULARES

Vito Modesto Rodríguez Rodríguez	Presidente del Directorio
Juan Luis Krüger Carrión	Director
Francis Pilkington Ríos	Director
Rolando Francisco Málaga Luna	Director
Aldo Luigi Cornejo Uriarte	Director
Fernando Jorge Devoto Achá	Director
Lucía Mamani Alí	Director
Wilfredo Coca Orellana	Director

DIRECTORES SUPLENTE

Pablo Fernando Vallejo Ruiz
Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera
Marcelo F. E. Mercado Oyanguren
Luis Miguel Guzmán Espiche
Arturo Humberto Pallette Fossa
Miguel Osvaldo Ferrufino Guillén
Benedicto Quispe Asistiri
Juan Crisóstomo Patiño Cano

SÍNDICOS TITULARES

Juan Eduardo Michel Vargas	Síndico por Mayoría
Yerko Raúl Zerda Rocha	Síndico por Minoría

SÍNDICOS SUPLENTE

Alejandro Vladimir Antezana Salvatierra	Síndico por Mayoría
Fausto Mamani Apaza	Síndico por Minoría

PRINCIPALES EJECUTIVOS

Pablo Fernando Vallejo Ruiz	Gerente General
Miguel Osvaldo Ferrufino Guillén	Gerente Industrial
Daniel Rodolfo Aguilar Cabrera	Gerente Administrativo, Financiero y de Logística
Enrique Angulo Salinas	Gerente Comercial
Igor Irigoyen Hinojosa	Gerente de Desarrollo y Operaciones
Jose Antonio Sarda	Gerente de Recursos Humanos

ANTECEDENTES

Durante la gestión 2014, la economía boliviana ha crecido de manera estimada (e) un 5.4%, que representa 1.4% menos al crecimiento registrado en la gestión precedente. A pesar de ello, representa uno de los desempeños económicos más destacados de Latinoamérica, situándose en segundo lugar después de Panamá (6.6%) y sobresaliendo respecto al promedio de los países vecinos que alcanzó el 2.4% (e). Las actividades con mayor incidencia en el crecimiento económico fueron las financieras, los servicios de administración pública, la industria manufacturera y finalmente transportes y comunicaciones; además en la agricultura se registró un fenómeno interesante de mejora en los rendimientos, el valor bruto de producción agropecuaria (VBPA) en 2014 creció el 14% en relación al 2013, impulsado principalmente por la mejora en los rendimientos ya que la producción creció mucho más rápidamente

que la superficie cultivada (1,5%) en los rubros agroindustriales y cereales. Finalmente, el PIB per cápita de Bolivia en 2014 alcanzó los US\$ 3,000, en relación al 2013 el aumento fue de 8.8% apoyado parcialmente por la desaceleración del crecimiento poblacional estimado.

El Banco Central de Bolivia (BCB) ha mantenido invariable el tipo de cambio, 6.96 Bs./US\$ (desde el 03 de noviembre de 2011), medida que ha permitido mitigar los efectos de otras economías relacionadas. La tasa de inflación oficial fue del 5.2%, menor a la gestión 2013 que alcanzó el 6.48% y mayor al 4.54% de la gestión 2012.

El sistema bancario alcanzó niveles históricos llegando a US\$ 11.045 Millones de colocaciones de créditos y US\$ 15.541 Millones en captaciones del público, muy por encima de los US\$ 9.516 Millones en colocaciones y US\$ 13.151 Millones en captaciones de la gestión 2013. Por su parte, la bolivianización de la cartera y depósitos continuó avanzando hasta alcanzar ratios de 92.27% y 80.35%, respectivamente.

Las exportaciones alcanzaron un nuevo nivel histórico con US\$ 12,991 Millones. De este monto, US\$ 8,599 Millones (66% del total) fueron materias primas tradicionales (hidrocarburos y minerales) y US\$ 4,392 Millones, productos no tradicionales (34%).

Las importaciones crecieron más rápidamente que las exportaciones, logrando los US\$ 10,492 Millones. El saldo de la balanza comercial el 2014, nuevamente, fue positivo alcanzando los US\$ 2,499 Millones, sin embargo, es una cifra menor en 16% respecto al 2013.



La balanza de pagos entre enero y septiembre del año 2014 ha registrado un superávit, por séptimo año consecutivo, con un saldo neto (preliminar) de US\$ 623.5 Millones, que derivó en una ganancia de las RIN del Banco Central de Bolivia. Destaca el superávit en cuenta corriente de US\$ 927 Millones, como resultado del incremento en las exportaciones y remesas de los trabajadores.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) mantuvieron un crecimiento, con cierta mejoría respecto a la gestión anterior, alcanzando en el 2014 un saldo consolidado de US\$ 15.123 Millones, que representa un incremento del 4.8% respecto al 2013 y que llega al 50% del PIB, el más alto de la región. Las remesas de los trabajadores registraron un ligero decremento de 1.5% respecto a la gestión 2013, alcanzando los US\$ 1.163 Millones. Destaca el importante incremento de las exportaciones y de la Inversión Extranjera.

Para mejorar el desempeño económico, los grandes desafíos, en las gestiones venideras, están relacionados principalmente en fortalecer la seguridad jurídica y así generar un clima estimulante para las inversiones, garantizar la menor inflación posible controlando la expansión monetaria y ajustar el tipo de cambio para alentar las exportaciones, incrementando la competitividad de los productos con valor agregado, mejorando asimismo la relación respecto a la fuerte participación de las materias primas.

La industria Láctea presentó un primer cuatrimestre muy auspicioso, sin embargo, a medida que transcurría el año se vio afectada por una de las caídas más

importantes en los precios internacionales de los productos lácteos en los últimos años, que perjudicó a la industria nacional con la limitación de sus exportaciones y con el ingreso de una gran cantidad de productos lácteos especialmente de países como Argentina, Paraguay, Chile y Brasil que, al final del año, afectaron a la demanda de productos lácteos de origen nacional. Esta tendencia a la baja aparentemente se mantendrá por un buen tiempo por el exceso de inventarios en China y por la liberación de cupos en la Unión Europea.

La política establecida por el Estado de regular los precios de las materias primas y los productos lácteos básicos se ha mantenido durante la gestión 2014 a través de Pro Bolivia y su brazo operativo, el Fondo Pro Leche, sin embargo, durante el mes de diciembre, se han incrementado los precios de las materias primas que estaban fijos desde febrero del 2011 y se han corregido también los precios de venta al público que no se movían desde marzo del 2008, lo que permitirá una recuperación en el margen de toda la cadena desde el productor, la industrialización y la venta de la cartera de productos establecida, cuyos efectos podrán ser observados recién durante la gestión 2015.

Debe destacarse el esfuerzo realizado en forma conjunta por el Estado y la Industria de seguir buscando un incremento del consumo per cápita de leche y sus derivados no sólo en las ciudades capitales, sino también, con un esfuerzo particular, en el área rural, situación que permitirá elevar la calidad alimentaria de forma integral en la población boliviana.

OPERACIONES

PIL ANDINA S.A. ha registrado un crecimiento que ha sido sostenible en los últimos años, manteniendo el liderazgo en la industria alimenticia nacional, permaneciendo en una posición destacable entre las empresas de mayor venta y aporte al país. Este crecimiento se basa en la estrategia de volumen y precios competitivos, priorizando el mercado interno y controlando el uso eficiente de los recursos.

El año 2014, sin duda alguna, ha representado el período en el que se han realizado las inversiones más grandes en la historia de PIL ANDINA y se han concluido varios proyectos que permitirán impulsar el crecimiento de las siguientes gestiones, dentro del Plan Estratégico de diversificación y desarrollo destinado a consolidar a PIL ANDINA en una empresa de Alimentos.

En esta gestión, se concretaron los lanzamientos de las líneas de Helados, Salsas y Gaseosas, se potenció de manera significativa el Área de Investigación y Desarrollo y se implementó una nueva estructura comercial y de distribución que empezará a mostrar sus resultados en los siguientes meses.

Cabe recalcar que todo ello es equivalente a desarrollar prácticamente desde cero 3

industrias diferentes, en las que el Grupo Gloria tenía poca o ninguna tradición.

En la gestión fiscal Enero - Diciembre 2014 se generaron ventas netas de impuesto por Bs 2,344 Millones que equivalen a aproximadamente Bs 2,694 Millones en ventas brutas, registrando un crecimiento anual de 2%, en relación a la gestión 2013 que ascendió a Bs 2,299 Millones. Estas cifras, si bien no representan un crecimiento significativo, son destacadas considerando el efecto de la distribución del Subsidio de Lactancia que fue transferido a la empresa EBA en las ciudades de La Paz y Santa Cruz y a la empresa Lacteosbol en las ciudades de Cochabamba y Oruro, este servicio había sido administrado previamente por PIL ANDINA y representó un efecto negativo en las ventas que en términos anuales representan más de Bs 200 Millones, participación que fue sustituida por el crecimiento de los canales tradicionales y el aporte de las nuevas líneas de productos.

En el acopio, la gestión 2014 representó un año difícil en cuanto al volumen de leche recibida, debido principalmente, al exceso de lluvias durante el primer semestre, sin embargo, a partir del segundo semestre las cuencas fueron mostrando una recuperación gradual. El promedio de acopio nacional consolidado alcanzó los 940.336 kg diarios, lo que representó una tasa de crecimiento del 2.4% respecto al año anterior. Destacó la cuenca de Cochabamba con un incremento en volumen del 10.1% respecto al 2013.

El promedio diario se distribuyó en las 3 plantas de la siguiente manera:

La Paz	68.091	kg/d
Cochabamba	369.800	kg/d
Santa Cruz	502,445	kg/d

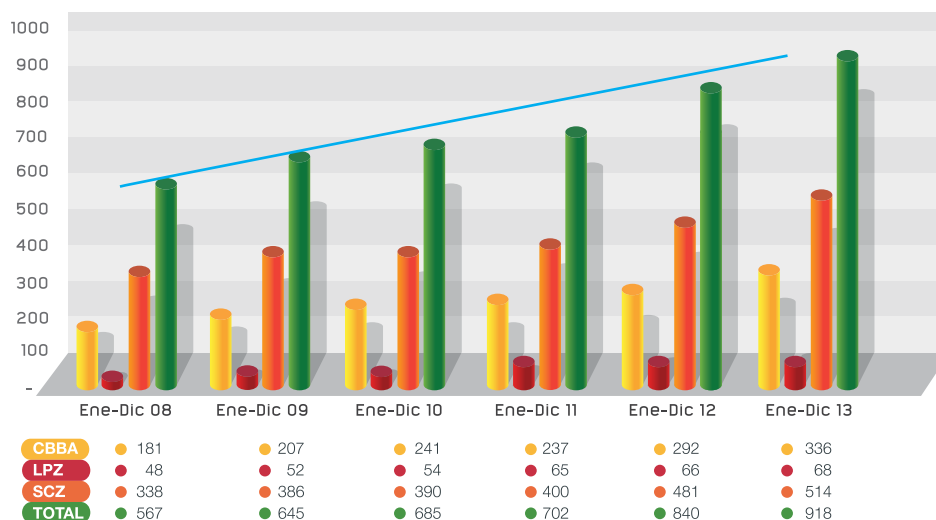


Destacamos en este año el control permanente de las diferencias de recolección en campo donde se obtuvo un mínimo histórico del 0.23%.

Respecto a la calidad de la leche fresca, se profundizó en el control de presencia de

antibióticos a través de una capacitación a los ganaderos, e incrementando, asimismo, el número de controles, tanto en planta como en el campo, con apoyo de los extensionistas, analistas de calidad y los mismos conductores de los camiones-cisterna.

Promedio Diario de Recolección Consolidado (Miles Kilos)



FUENTE: DEPARTAMENTO AGROECUARIO - PIL ANDINA S.A.



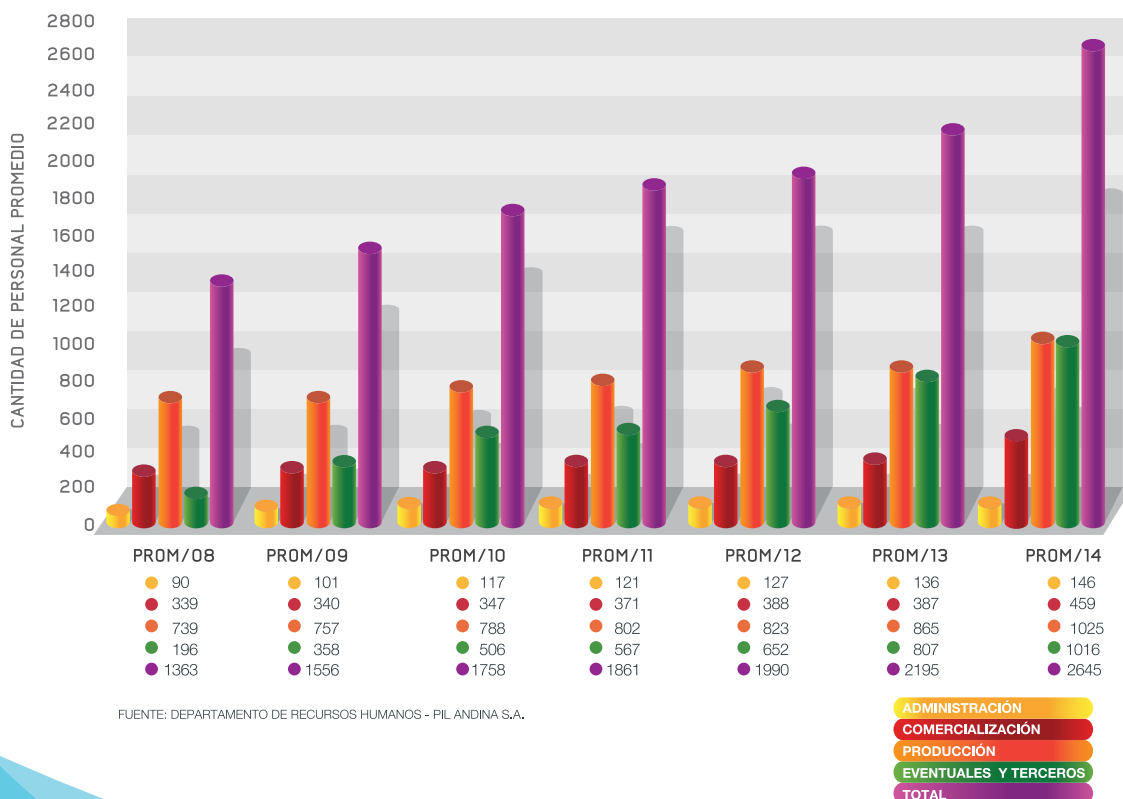
Respecto al área de Recursos Humanos, en la gestión 2014 se cumplieron los objetivos de reclutamiento y contratación de personal calificado, con las competencias necesarias para hacer frente a los nuevos proyectos de PIL ANDINA S.A.

Se ha trabajado en el desarrollo del personal, tanto en conocimientos técnicos como en habilidades conductuales, necesarias para el óptimo desempeño en sus puestos. Adicionalmente, se han desarrollado políticas de retención del personal, con sólidos conocimientos técnicos y habilidades interpersonales y de trabajo en equipo, mediante la definición de Planes de Desarrollo y una estructura salarial competitiva.

Avanzamos en que el departamento de Recursos Humanos de PIL ANDINA S.A. sea un socio estratégico de todas las áreas para lograr que el talento humano sea una ventaja competitiva real, en una empresa atractiva por su clima de desarrollo profesional, sus valores y su cultura empresarial.

PIL ANDINA S.A., considera a sus colaboradores como un activo fundamental, y por eso continúa realizando todos los esfuerzos necesarios para proveerles de un ambiente de trabajo en condiciones dignas y con posibilidades de desarrollo.

Fuerza Laboral Consolidada

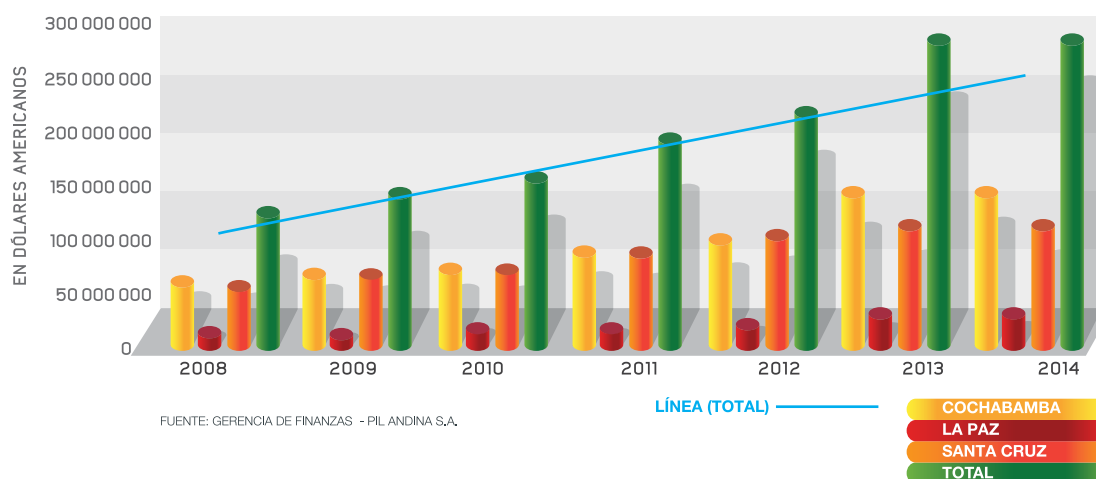


Por otra parte, PIL ANDINA S.A. ha dado continuidad a los proyectos de expansión y de crecimiento definidos por la alta Dirección, cumpliendo el compromiso de invertir \$us 100 Millones en el periodo 2013-2014 como parte del plan estratégico de mediano plazo, el cual ha sido ejecutado en un 26% durante la gestión 2013, 70% durante la gestión 2014, restando una fase final de 4% que se estima concluir en el primer trimestre del 2015, incrementando la capacidad productiva y diversificando la gama de productos, atendiendo oportunamente el crecimiento de la demanda e incentivando la adecuada nutrición de la población boliviana con productos de alta calidad. Estos emprendimientos han permitido consolidar y sostener, con responsabilidad, la privilegiada posición de liderazgo que ocupa nuestra compañía, desde hace algunos años, en el mercado boliviano. El año 2014 ha representado un año de inversiones que no solo incluyó la implementación de varias plantas industriales nuevas, sino que implicó un gran esfuerzo y utilización de recursos en investigación, desarrollo y el incremento

de los gastos financieros. Este año, se requirió también del desarrollo de toda una nueva estructura comercial y de distribución, que permitiera atender las nuevas categorías de productos, llegar a canales de mercado que no utilizábamos antes y crear también oficinas comerciales en plazas donde antes no teníamos presencia directa. Todos estos emprendimientos representan grandes esfuerzos para la compañía, que debe asumir los costos operativos que ello involucra. Sin embargo, en los próximos meses todas estas capacidades organizacionales nuevas que se están desarrollando, irán gradualmente mostrando sus aportes, lo que permitirá hacer de PIL ANDINA S.A. una compañía más fuerte y sólida.



PIL ANDINA S. A. - Activos Fijos Brutos



GESTIÓN EN PRODUCCIÓN

En la gestión 2014, el departamento de Ingeniería ejecutó exitosamente los proyectos de implementación de las nuevas líneas de producción de Helados, Salsas, Refrescos y Postres en Polvo; el lanzamiento de la nueva embotelladora para envases Pet y un Mega Almacén con una capacidad que permitirá absorber el crecimiento de la compañía para los próximos años. Adicionalmente, se han ejecutado inversiones relacionadas con el incremento de capacidades de recolección, proceso y envasado, así como también aquellos destinados a reducir costos operativos. Finalmente, está en su etapa final de instalación la nueva Planta de Secado de Leche en Polvo, denominada Zeus II, cuya inversión supera los \$us. 40 millones y que permitirá garantizar la industrialización del crecimiento de producción de leche cruda que se tiene prevista para las siguientes gestiones.

El área de Control de Calidad ha reforzado los controles de análisis especiales para garantizar la pureza e identidad de nuestra principal materia prima, la leche cruda. En el 2014, se incorporaron nuevos y modernos equipos electrónicos que permiten detectar rápidamente casos anómalos o desviaciones: aflatoxinas, residuos de antibióticos, adulteraciones, contenidos altos de células somáticas, etc. Adicional a las líneas tradicionales de PIL ANDINA S.A., las nuevas plantas de helados, salsas, sodas y aguas recibieron la vigilancia permanente de esta área, con sus recursos humanos y medios tecnológicos, para dar garantía de inocuidad y calidad. Para ello, se formaron y destinaron analistas con preparación específica, poniendo en marcha nuevos laboratorios equipados con instrumentos modernos; se introdujeron nuevos

métodos de ensayos físico-químicos y microbiológicos; aparte de los controles rutinarios, se desarrollaron acciones de seguimiento a cada nuevo producto, de modo tal que se consoliden en toda la cadena productiva y de comercialización.

La Inocuidad Alimentaria y la Calidad son una prioridad para PIL ANDINA, si bien se ha trabajado todos estos años con las directrices de estándares en esa temática, durante la gestión 2014 se preparon seis líneas más – 4 en Planta PIL Cochabamba y 2 en Planta Santa Cruz – para buscar la Certificación HACCP (APPCC, Análisis de peligros y puntos críticos de control) sistema de aseguramiento de inocuidad alimentaria. Estas líneas cumplieron exitosamente las auditorias de primera fase y, en la gestión 2015, estarán concluyendo la “Certificación”, considerando que los estándares de inocuidad y calidad no son sólo una ventaja competitiva, sino un aspecto que hace posible la sostenibilidad de las operaciones, cumpliendo además requisitos normativos y legales en nuestro país.

El área de Seguridad y Medio Ambiente continúa respondiendo satisfactoriamente con todos los reguladores que verifican constantemente el tratamiento de efluentes, con resultados acordes a la normativa para cada una de sus plantas industriales, destacando sobre los estándares requeridos, y convirtiendo a PIL ANDINA también en una empresa referente en este ámbito. Por otra parte, en el campo de la seguridad industrial continuaron las capacitaciones y la dotación de elementos de protección individual al personal operativo expuesto a riesgos, velando por el desempeño óptimo de los recursos y resguardando su salud e integridad física.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE LOGÍSTICA

El Área de Administración, Finanzas y Logística, siguió con el proceso de gestión sobre las distintas áreas para el control de costos y gastos, estableciendo indicadores de gestión por área y manteniendo una estable posición financiera de la compañía.

La Calificadora de Riesgos AESA Rating (Fitch Ratings), luego de evaluaciones trimestrales, mantuvo una calificación de AA (Bol) – AA2 (ASFI). El financiamiento para encarar las nuevas inversiones ha sido estructurado a plazos adecuados (10 años plazo en promedio) bajo condiciones muy competitivas, gracias al apoyo y confianza del sistema financiero en PIL Andina y los planes de negocio propuestos.

El 25 de agosto de 2014, PIL Andina S.A. realizó la emisión de los bonos denominados "Bonos de oferta privada PIL Andina II", cuya oferta es dirigida única y exclusivamente al repago del Bono 01 emitido dentro del "Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL Andina I" dirigida a Capital + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC, siendo las características principales de la emisión:

- Monto de la emisión:
Bs 75.000.000
- Número de valores emitidos: 5
- Monto de cada bono:
Bs 15.000.000
- Moneda:
Bolivianos
- Plazo:
4.320 días calendario (doce años)
- Tipo de interés:
Fijo y variable

- Pago de intereses:
El pago de intereses se realizará cada 180 días desde la fecha de emisión del bono
- Fecha de emisión:
25 de agosto de 2014
- Fecha de vencimiento:
23 de junio de 2026

Adicionalmente, se anuló el "Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL ANDINA I"



Se ha desarrollado con éxito, entre las áreas de Tesorería y Logística, mejoras en condiciones de compras y pagos, lo que ha permitido obtener precios más favorables en diversos insumos clave de la operación, adicionalmente de mejorar la relación de largo plazo con nuestros proveedores. Se han implementado los contratos marco que permiten agilizar los procesos de adquisición, estableciendo condiciones de precio, plazo y calidad en beneficio de la operación.

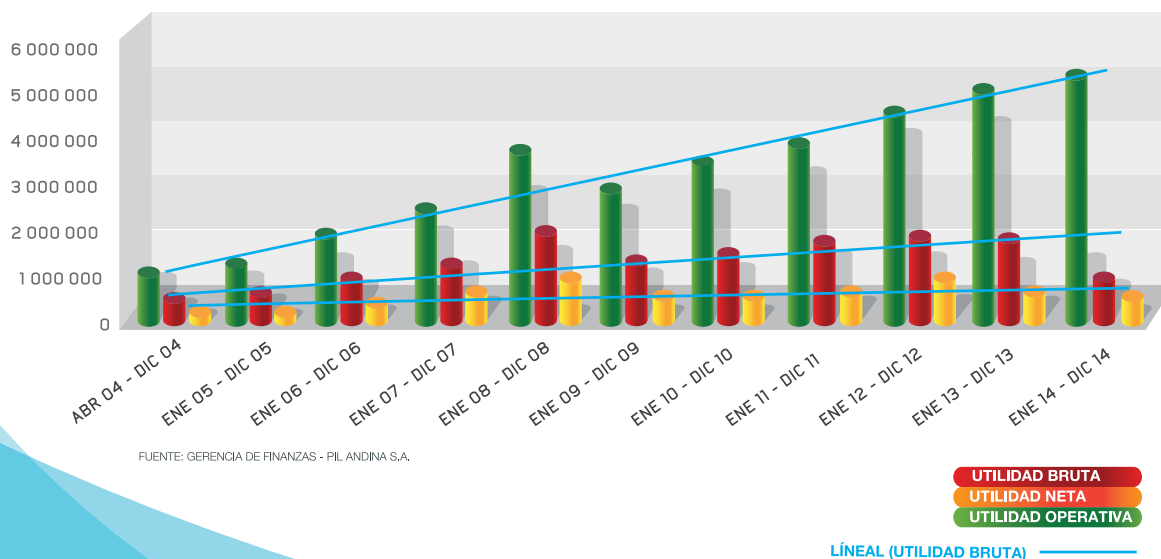
La puesta en marcha de los nuevos proyectos ha requerido un importante esfuerzo económico en las operaciones de la compañía, necesario para enfrentar los retos planteados por las nuevas líneas incorporadas, las cuales tendrán un proceso de desarrollo durante las siguientes 2 gestiones hasta alcanzar la expectativa de contribución esperada.

Los resultados respecto a la gestión 2013, además, fueron afectados por el pago del segundo aguinaldo (Esfuerzo

por Bolivia) que requieren un mayor desarrollo que permita cubrir con estos gastos extraordinarios.



PIL ANDINA S. A. - Evolución de la Utilidad en US\$



GESTIÓN COMERCIAL

Las ventas totales de la compañía respecto de la gestión anterior tuvieron una marcada desaceleración, afectadas principalmente por un retraso en el programa de exportaciones previsto, además de la decisión gubernamental de destinar la distribución del subsidio de lactancia a una nueva empresa pública. Fueron más de US\$ 40 Millones los que se dejaron de facturar por estas dos coyunturas, por lo que la compañía tuvo que redoblar esfuerzos para poder compensar este efecto mediante las ventas comerciales en el mercado interno. Aun así, el cierre de ventas tuvo un crecimiento del 2% en valor. Por su parte, las ventas comerciales crecieron 8.9% en valor y 6.9% en volumen, superando el crecimiento de la gestión anterior.

La Leche UHT logró una tasa de crecimiento, contra el año anterior, del 6%, logrando cerca de 11 Millones de litros mensuales en promedio. En la misma categoría, continúa destacando el crecimiento de la línea de leches deslactosadas, con 35% de incremento. El resultado muestra claramente el conocimiento que nuevos grupos de consumidores vienen teniendo sobre una alternativa de consumo de leche sin las molestias que les puede causar la lactosa.

Los Yogures crecieron un 5%. Esta es una categoría que viene consolidando su madura posición con los 5 litros per cápita ya superados y, en la cual, PIL ANDINA S.A. tiene el 65% del mercado. Será importante continuar con las campañas de motivación al consumo y nuevos desarrollos de producto que permitan mejorar las tasas de crecimiento. La gestión 2014 vino apoyada por una campaña temática a final de año, destacando la variedad y el sabor de los Yogures PIL.



La categoría de aguas logró crecer 10%, reforzando el sistema de distribución y apoyándose con el lanzamiento de una nueva presentación de botella con etiqueta renovada, que permitió una mejor penetración del producto en el mercado. Además, el consumidor boliviano empezó a percibir la calidad de nuestro producto, que es procesado a través de moderna tecnología de ósmosis inversa, que reemplaza al tradicional proceso de filtrado.

En la categoría de jugos destaca el constante crecimiento de la línea de impulso Juguito, en envase Tetraclassic de 150mL. La campaña promocional dirigida a niños y adolescentes "Gana ipod Touch de otro Planeta" logró un 38% de crecimiento respecto de la gestión anterior. Por su lado, y en la misma categoría, Pura Vida Frutts, el Jugo de Frutas natural envasado en botellas PET de 2 litros y 500mL continúa con su crecimiento en ventas y distribución.

El nuevo formato ha posibilitado a la categoría abrir nuevos espacios de consumo en el hogar y una mejor penetración en canales gastronómicos. Ambos productos han permitido incrementar el mercado de jugos en el mercado y a su vez lograr una mejor participación, consolidando el liderazgo de PIL ANDINA S.A. en esta categoría.

Sin lugar a dudas, el 2014 fue un año muy importante para PIL ANDINA S.A., ya que marcó la segunda gran etapa de diversificación de su cartera de productos. En esta gestión se lanzó la tan esperada categoría de Helados PIL, con una oferta de más de 70 presentaciones entre helados de agua y de crema.



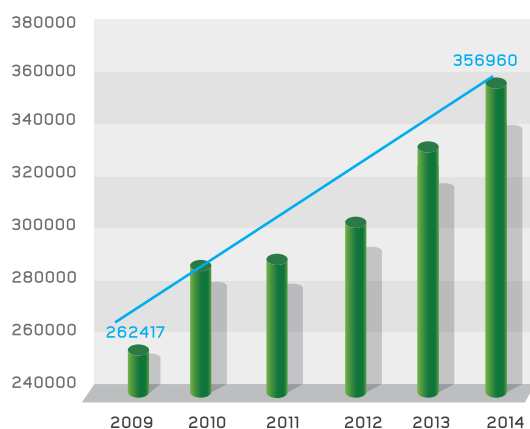
En pocos meses, luego de su lanzamiento en agosto, los Helados han logrado un gran posicionamiento y cuota de mercado, soportados por su gran calidad y oferta de presentaciones. El lanzamiento vino acompañado de una campaña publicitaria bajo el concepto de “El alimento hecho Helado”, destacando el lado divertido y el lado saludable de los Helados PIL.

El 2014 también marcó el ingreso de PIL ANDINA S.A. al competitivo mundo de las gaseosas. Sin embargo, y en coherencia con la esencia de la marca PIL, Soda Frutss se lanza con un concepto de producto exclusivo y altamente novedoso: convertirse en la única bebida de frutas con gas 100% natural, sin conservantes, sin colorantes, sin edulcorantes, con

añadido de fibra natural y con 30% menos en contenido de azúcar que una gaseosa convencional. Con esta oferta PIL ANDINA S.A. revoluciona la categoría de carbonatados con una propuesta saludable y divertida.

Dentro de los productos importados se lanzó la línea de Pastas PIL, con lo cual se busca alcanzar el objetivo de ser un importante participante de esta categoría, con una oferta que tenga la mejor relación calidad-precio. Pastas PIL amplía los segmentos y ocasiones de consumo de alimentos y consolida la presencia de la marca en la mesa de todas las familias bolivianas.

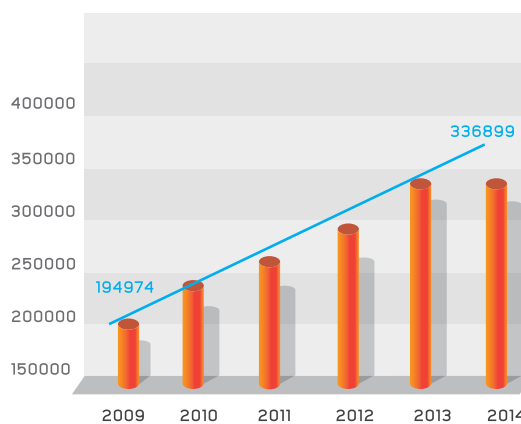
Ventas en Miles de Kilos/Litros



VENTAS EN MILES Kg / L

Línea (Ventas en Miles Kg/L)

Ventas en Miles de Dólares



VENTAS NETAS MILES DÓLARES

Línea (Ventas Netas Miles Dólares)

INFORME DEL SÍNDICO

Cochabamba, 13 de Marzo de 2015

Señores

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
PIL ANDINA S.A.**

Presente.-

Ref.: Informe de Sindicatura - Gestión 2014.-

Señores Accionistas:

En nuestra calidad de síndicos, y en aplicación del artículo 55 de los Estatutos de la sociedad PIL ANDINA S.A. tenemos a bien presentar a Uds. el siguiente Informe de Sindicatura Plural:

- 1º) El presente informe está referido a la gestión fiscal del 1ro de enero al 31 de diciembre de 2014 y ha comprendido el proceso de control y fiscalización de los estados financieros de dicho período así como de otros documentos y temas que se han considerado como relevantes para evaluar el desempeño empresarial de la sociedad PIL ANDINA S.A.
- 2º) Informamos que, nos hemos reunido con los auditores externos de la Compañía, los mismos que nos han presentado la explicación y presentación de los Estados Financieros, verificándose los resultados obtenidos en la gestión 2014, se realizó una revisión sobre la existencia física de bienes, equipos y maquinarias de la empresa en las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, los mismos que se encuentran operando regularmente, con alta tecnología en maquinaria para la industrialización de los productos, asimismo se ha verificado las obras con los nuevos proyectos, los mismos que representan una operativa eficiente de industrialización de los nuevos productos.
- 3º) Como parte del proceso de fiscalización, hemos sostenido reuniones informativas y explicativas con el Gerente General de la sociedad Lie. Pablo Fernando Vallejo Rulz y el Sub-Gerente Legal Dr. Marcelo F. E. Mercado Oyanguren y personal de planta, con quienes intercambiamos opiniones sobre aspectos administrativos, financieros, comerciales y legales de la empresa.

De toda la revisión efectuada y en coincidencia con la opinión de los Auditores Externos DELOITTE S.R.L., concluimos que los estados financieros reflejan razonablemente en todo aspecto la situación patrimonial y financiera de la empresa, por tanto recomendamos a la Junta General de Accionistas de PIL ANDINA S.A. que apruebe los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014.

Sin otro particular, saludamos a Uds. con la mayor atención.



Sr. Yerko Raúl Zerda Rocha
SÍNDICO POR MINORÍA



Lic. Juan Eduardo Michel Vargas
SÍNDICO POR MINORÍA



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



A los señores Directores y Accionistas de:
PIL ANDINA S.A.

1. Hemos examinado los balances generales de PIL ANDINA S.A. (en adelante mencionada también como la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, evolución del patrimonio neto y flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, así como las notas 1 a 12 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Efectuamos nuestro examen de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas realizadas por la Dirección de la Sociedad, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de PIL ANDINA S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.
4. Tal como se menciona en la Nota 8 a los estados financieros, existe a la fecha hechos y circunstancias cuya resolución no puede ser determinada al presente. Consecuentemente, los estados financieros que se acompañan, no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución final de dichos hechos y circunstancias.
5. En fecha 31 de enero de 2014 la Sociedad ha realizado el revalúo técnico de sus terrenos cuyo valor final incrementó el activo fijo y la reserva por revalúo técnico de terrenos en Bs 169.870.000, dicho importe fue capitalizado de acuerdo a lo establecido en la junta extraordinaria de accionistas de fecha 14 de marzo de 2014.

DELOITTE S.R.L.
FIRMA INTEGRANTE DEL GRUPO
DE FIRMAS MIEMBRO DE
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU

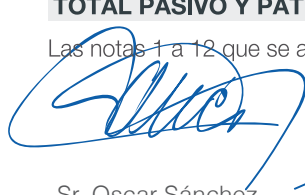


Lic. Aud. Saúl Encinas M. (Socio)
MAT. CAUB-3570
La Paz, 20 de febrero de 2015

BALANCE GENERAL
AL 31 DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)

		2014	2013
	Notas	Bs	(Reexpresado) Bs
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4.a	21.211.868	103.658.941
Cuentas por cobrar	4.b	69.291.489	95.867.999
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	4.c	31.446.259	103.503.324
Otras cuentas por cobrar	4.d	5.693.114	5.155.827
Inventarios	4.e	472.976.903	390.672.109
Cargos diferidos	4.f	10.607.555	5.817.984
Total activo corriente		611.227.188	704.676.184
ACTIVO NO CORRIENTE			
Otras cuentas por cobrar	4.d y 8.b	16.545.801	17.532.577
Cargos diferidos	4.f	10.934.490	-
Activo fijo, neto	4.g	1.414.136.855	857.647.376
Intangible, neto	4.h	18.373.249	19.497.109
Inversiones	4.i	28.824.234	30.505.669
Total activo no corriente		1.488.814.629	925.182.731
TOTAL ACTIVO		2.100.041.817	1.629.858.915
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Proveedores	4.j	220.507.727	189.621.395
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	4.c	72.971.275	42.702.727
Sueldos y cargas sociales	4.k	35.745.509	24.340.132
Impuestos y retenciones	4.l	46.654.326	66.861.247
Obligaciones financieras	4.m	33.750.221	5.886.884
Bonos por pagar	4.o	45.000.000	18.543.683
Otros pasivos	4.n	48.647.437	89.979.738
Total pasivo corriente		503.276.495	437.935.806
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	4.m	413.497.491	100.077.020
Bonos por pagar	4.o	247.500.000	309.944.419
Previsiones	3.g	44.240.143	39.563.927
Total pasivo no corriente		705.237.634	449.585.366
TOTAL PASIVO		1.208.514.129	887.521.172
PATRIMONIO NETO			
TOTAL PATRIMONIO NETO (Según estado adjunto)		891.527.688	742.337.743
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.100.041.817	1.629.858.915

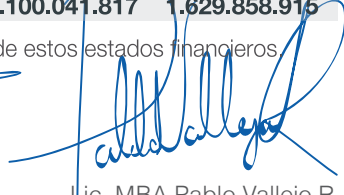
Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros



Sr. Oscar Sánchez
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.
Gerente de Administración
Finanzas y Logística



Lic. MBA Pablo Vallejo R.
Gerente General

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)

		2014	2013
	Notas	Bs	(Reexpresado) Bs
INGRESOS			
Venta de productos	4.r	2.344.820.363	2.437.053.135
(-) COSTO DE VENTAS			
Costo de productos vendidos	4.s	(1.917.318.142)	(2.013.174.016)
(-) Fondo ProLeche	4.t	9.241.394	14.755.453
Total costo de ventas		(1.908.076.748)	(1.998.418.563)
Utilidad bruta en ventas		436.743.615	438.634.572
(-) GASTOS DE OPERACIÓN			
Gastos de administración	4.u	(74.975.947)	(66.518.987)
Gastos de venta	4.v	(248.753.761)	(192.830.020)
Gastos tributarios	4.w	(71.407.975)	(75.065.176)
Utilidad de operaciones		41.605.932	104.220.389
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES			
Ingresos financieros	4.x	4.863.777	4.786.734
Gastos financieros	4.y	(20.849.366)	(17.494.415)
Otros ingresos	4.z	40.036.521	45.644.523
Otros egresos	4.z	(29.012.613)	(20.342.463)
Ajuste por inflación y tenencia de bienes		26.189.722	2.590.425
Utilidad antes de impuestos		62.833.973	119.405.193
Impuesto a las utilidades de las empresas		(25.247.480)	(41.442.696)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		37.586.493	77.962.497

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.



Sr. Oscar Sánchez
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.
Gerente de Administración
Finanzas y Logística



Lic. MBA Pablo Vallejo R.
Gerente General

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)

	Capital social pagado (Nota 4.p) Bs	Ajuste de Capital (Nota 4.q) Bs	Reserva legal (Nota 4.q) Bs	Reserva extraordinaria para capitalización Bs	Reserva por revaluo técnico de terrenos Bs	Ajuste de reservas patrimoniales (Nota 4.q) Bs	Resultados acumulados Bs	Patrimonio neto Bs
Saldos al 1° de enero de 2013	436.512.300	113.324.092	25.557.602	-	-	10.647.034	87.797.004	673.838.032
Distribución de resultados de la gestión 2012	-	-	-	-	-	-	(80.443.077)	(80.443.077)
Constitución de la reserva legal	-	-	4.233.846	-	-	-	(4.233.846)	-
Actualización del patrimonio	-	29.936.661	-	-	-	3.650.989	-	33.587.650
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	73.574.580	73.574.580
Saldos al 31 de diciembre de 2013	436.512.300	143.260.753	29.791.448	-	-	14.298.023	76.694.661	700.557.185
Reexpresión del patrimonio neto	-	34.577.108	-	-	-	2.629.454	4.573.996	41.780.558
Saldos al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresados)	436.512.300	177.837.861	29.791.448	-	-	16.927.477	81.268.657	742.337.743
Saldos al 1° de enero de 2014	436.512.300	143.260.753	29.791.448	-	-	14.298.023	76.694.661	700.557.185
Distribución de resultados de la gestión 2013	-	-	-	-	-	-	(62.538.393)	(62.538.393)
Constitución de la reserva legal	-	-	3.678.729	-	-	-	(3.678.729)	-
Constitución de reservas extraordinarias	-	-	-	7.357.458	-	-	(7.357.458)	-
Capitalización de reservas extraordinarias	7.357.400	-	-	(7.357.400)	-	-	-	-
Constitución de reserva por revaluo técnico terrenos	-	-	-	-	169.870.000	-	-	169.870.000
Capitalización de reserva por revaluo técnico terrenos	169.870.000	-	-	-	(169.870.000)	-	-	-
Actualización del patrimonio	-	42.017.039	-	-	-	2.825.159	1.210.205	46.052.403
Utilidad del ejercicio	-	-	-	-	-	-	37.586.493	37.586.493
Saldos al 31 de diciembre de 2014	613.739.700	185.277.792	33.470.177	58	-	17.123.182	41.916.779	891.527.688

Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.





Sr. Oscar Sánchez
Contador

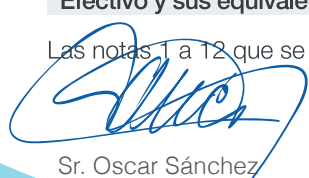
Lic. Daniel Aguilera C.
Gerente de Administración
Finanzas y Logística

Lic. MBA Pablo Vallejo R.
Gerente General

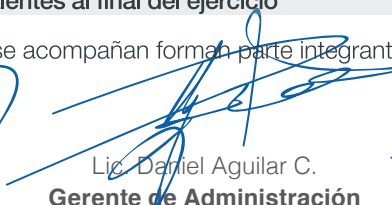
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 2.c)**

	2014	2013 (Reepresado)
	Bs	Bs
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	37.586.493	77.962.497
Ajustes por:		
Depreciación de activo fijo	110.686.395	113.488.360
Previsión para beneficios sociales	19.039.576	14.772.684
Bonos y primas por pagar	23.991.022	27.232.646
Amortización de activos intangibles y otros activos	4.124.431	4.002.763
Previsión para obsolescencia de inventarios	2.832.288	3.001.203
Previsión para otros pasivos	1.768.236	2.146.224
Previsión para cuentas incobrables	860.615	1.007.844
Ajuste por inflación y tenencia de bienes	(26.189.722)	(2.590.425)
Reexpresión del efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	(5.834.174)	(8.121.393)
	168.865.160	232.902.403
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	20.320.213	(45.204.511)
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar a empresas relacionadas	66.231.648	(47.027.693)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(827.469)	(18.330.296)
Aumento en inventarios	(107.125.050)	(7.227.620)
Aumento en otros activos	(6.125.039)	(1.655.823)
Aumento en proveedores	41.558.681	81.486.983
Aumento en cuentas por pagar a empresas relacionadas	32.671.960	738.217
Disminución en obligaciones laborales y de impuestos	(27.659.533)	(25.633.109)
(Disminución) Aumento en otros pasivos	(38.036.260)	26.463.290
Pago de beneficios sociales	(12.136.607)	(6.902.792)
Efectivo neto generado en actividades de operación	137.737.704	189.609.049
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adiciones de activos fijos	(473.334.212)	(276.472.205)
Adiciones de cargos diferidos	(14.024.387)	-
Adición de inversiones	(35.497)	-
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	(487.394.096)	(276.472.205)
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de préstamos bancarios	(58.891.108)	(2.211.381)
Obligaciones financieras contraídas	406.138.820	105.963.904
Pago de bonos emitidos	(17.500.000)	79.472.928
Pago de dividendos	(62.538.393)	(85.240.625)
Efectivo neto generado en actividades de financiamiento	267.209.319	97.984.826
Aumento neto de efectivo y sus equivalentes	(82.447.073)	11.121.670
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	103.658.941	92.537.271
Efectivo y sus equivalentes al final del ejercicio	21.211.868	103.658.941

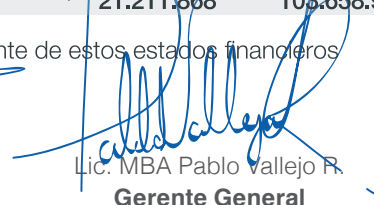
Las notas 1 a 12 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros



Sr. Oscar Sánchez
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.
Gerente de Administración
Finanzas y Logística



Lic. MBA Pablo Vallejo R.
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

[Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2 c]

1. NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

PIL ANDINA S.A. fue creada como Sociedad Anónima por acto único en fecha 5 de septiembre de 1996 por los señores: Rolf Kronenberg Meeners en representación de la Sociedad Gloria S.A., Gonzalo Rojas Herbas y Juan Montaña Perales en representación de la Sociedad Productores de Leche de Cochabamba (PROLEC S.A.) y los señores Alberto Flores Mamani y Sabino Flores Felipe en representación de la Sociedad Productores de Leche de La Paz (LEDAL S.A.).

En fecha 2 de agosto de 1999 se realizó el endoso de la totalidad de acciones de Gloria S.A., a EMOEM S.A. y ex trabajadores de PIL, además de PROLEC S.A. y LEDAL S.A.

Posteriormente, en fecha 22 de marzo de 2004 según Testimonio N° 13/2004, se realizó un incremento de capital pagado y autorizado por capitalización de cuentas patrimoniales, con la consiguiente modificación de sus estatutos sociales.

En fecha 23 de marzo de 2004 según Testimonio N° 15/2004, se realizó la protocolización de una minuta de acuerdo definitivo de fusión por incorporación de la empresa IPILCRUZ S.A. a PIL ANDINA S.A., dentro de los alcances previstos en el artículo N° 405 del Código de Comercio y el Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, en consecuencia, IPILCRUZ S.A. se disolvió sin liquidarse y todos los derechos, obligaciones, activos, pasivos, patrimonio neto, contratos y demás cartera con todas sus inversiones representativas y su capital, sin exclusión ni reserva alguna, fueron transferidos definitivamente a PIL Andina S.A. a partir del 1° de abril de 2004 con la consiguiente modificación de la escritura y de estatutos de la Sociedad incorporante por efecto de un proceso de reorganización de empresas.

El capital pagado de PIL ANDINA S.A., a ser tomado en cuenta para la fusión fue el siguiente:

	Capital pagado Bs	N° acciones	Valor nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	66.030.600	660.306	100	77,41021%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	14,83829%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	7,70250%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,04900%
Totales	85.299.600	852.996		100,00000%

El capital pagado de IPILCRUZ S.A., a ser tomado en cuenta para la fusión fue el siguiente:

	Capital pagado Bs	N° acciones	Valor nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	135.426.300	1.354.263	100	99,99542%
JORBSA.	3.100	31	100	0,00229%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00229%
Totales	135.432.500	1.354.325		100,000%

Luego de la fusión por incorporación o absorción, la composición del capital social en acciones y las participaciones accionarias en la Sociedad fusionada PIL ANDINA S.A., quedó constituido de la siguiente manera:

	Capital pagado Bs	N° acciones	Valor nominal Bs	Participación %
EMOEM S.A.	201.456.900	2.014.569	100	91,26760%
PROLEC S.A.	12.657.000	126.570	100	5,73410%
LEDAL S.A.	6.570.200	65.702	100	2,97655%
Trabajadores PIL	41.800	418	100	0,01894%
JORBSA	3.100	31	100	0,00140%
RACIEMSA	3.100	31	100	0,00140%
Totales	220.732.100	2.207.321		100,00000%

En fecha 19 de abril de 2004 se efectuó la inscripción y registro en FUNDEMPRESA de la fusión de PIL ANDINA S.A. e IPILCRUZ S.A., conforme lo dispone el artículo N° 444 del Código de Comercio.

En fecha 21 de noviembre de 2008 según Testimonio N° 2454/2008, se registró la modificación parcial de la constitución y estatutos de la Sociedad, con la aprobación del incremento de capital autorizado a Bs 873.024.600 y capital suscrito y pagado a Bs 436.512.300 como consecuencia de la capitalización de reservas patrimoniales, ajuste global de patrimonio y reserva para revalúo de activos fijos.

En fecha 19 de noviembre de 2013 según Testimonio N° 217/2013, se realizó la modificación de la escritura de constitución y los estatutos respecto al objeto de la Sociedad quedando el mismo de la siguiente manera: "La Sociedad tiene por objeto principal, el dedicarse tanto a la comercialización como a la industria de preparar, envasar, manufacturar, comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y exportar fundamentalmente productos lácteos y sus derivados, así como toda clase de productos alimenticios y bebidas de consumo humano, producidos por la propia industria, como producidos por terceros, pudiendo, para el efecto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social, tanto en el Estado Plurinacional de Bolivia como en el exterior del país.

Asimismo, la Sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la crianza, re-crianza, reproducción, engorde, compra, venta, importación, exportación y/o comercialización de ganado vacuno, porcino y/o caballar, así como actividades relacionadas al faenado, beneficio e industrialización y comercialización de los productos cárnicos, productos derivados y subproductos así como a la producción de leche cruda y otras actividades relacionadas. La Sociedad también podrá dedicarse a la avicultura y actividades afines que incluyen la producción e industrialización tanto de carne como de huevos y productos y subproductos de toda naturaleza elaborados en base a estos últimos.

Adicionalmente, la Sociedad podrá realizar actividades vinculadas a la agricultura, como ser: cultivo, siembra, cosecha, selección, comercialización, venta, importación y/o exportación de granos, caña de azúcar, frutas, legumbres, hortalizas y otros productos vegetales, así como a la industrialización y comercialización de productos elaborados en base a estos últimos como ser aceites, grasas, harinas, conservas, deshidratados, concentrados y cualquier otro producto que pueda ser elaborado en base a productos agrícolas, para lo cual podrá contar con infraestructura propia o recurrir al servicio de terceros o asociada con terceros.

La Sociedad podrá también dedicarse a la producción y comercialización, importación y/o exportación de envases de toda naturaleza, como ser envases de hoja lata, plástico, vidrio, polietileno, pet, madera, aglomerados, cartón y cualquier otro tipo de envases, ya sean primarios o secundarios y a la producción y comercialización de cualquier artículo que pueda ser fabricado utilizando la infraestructura de procesamiento de productos de polietileno, ya sean producidos por la propia industria o producidos por terceros, pudiendo, para el efecto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, todos los actos de comercio inherentes a su objeto social.

Para cumplir con las actividades señaladas, la Sociedad podrá también celebrar contratos de arrendamiento de almacenes, silos, galpones, oficinas, terrenos y vehículos, sujetándose a lo dispuesto en la normativa tributaria vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Asimismo, podrá dedicarse a cualesquiera otras actividades que sean de beneficio comercial para la Sociedad, siempre y cuando lo decida así la Junta General de Accionistas y la ley no lo prohíba. Para cumplir con los fines expuestos en el presente objeto social, la Sociedad podrá actuar por cuenta propia, ajena o incluso a través de la compra de acciones o títulos de participación en Sociedades dedicadas o relacionadas a los fines descritos en el presente objeto social tanto en el territorio nacional como en el exterior del país.

La Sociedad podrá llevar a cabo sin limitación alguna, las acciones necesarias para realizar los fines expuestos y, manejar cualquiera otros negocios relacionados, así como actividades afines, conexas o que permitan utilizar su organización empresarial."

En fecha 24 de febrero de 2014 el Directorio decidió constituir una reserva adicional para capitalización equivalente al 10% del resultado del ejercicio 2013 por un valor de Bs 7.357.458.

En fecha 14 de marzo de 2014 la junta extraordinaria de accionistas aprobó el informe de revalúo técnico de terrenos con corte al 31 de enero de 2014, el cual estableció un incremento del valor de los terrenos por un total neto de Bs 169.486.173. En la misma fecha se resolvió capitalizar la reserva por revalúo técnico de terrenos y la reserva extraordinaria por el valor de Bs 177.227.400.

A continuación se detalla la nueva composición del capital social:

	Capital pagado Bs 31.12.2014	N° acciones	Valor nominal Bs	% 31.12.2014	Capital pagado Bs 31.12.2013	% 31.12.2013
EMOEM S.A.	560.146.600	5.601.466	100	91,268%	398.395.100	91,268%
PROLEC S.A.	35.192.000	351.920	100	5,734%	25.029.800	5,734%
LEDAL S.A.	18.269.600	182.696	100	2,977%	12.994.000	2,977%
Trabajadores PIL	116.500	1.165	100	0,019%	82.800	0,019%
JORBSA	7.500	75	100	0,001%	5.300	0,001%
RACIEMSA	7.500	75	100	0,001%	5.300	0,001%
Totales	613.739.700	6.137.397		100,000%	436.512.300	100,000%

NOTA 2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a. Normas de contabilidad generalmente aceptadas utilizadas

La Sociedad prepara sus estados financieros en moneda local (bolivianos) y de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la Resolución CTNAC N° 001/2012 ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción sustancial de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

b. Ejercicio económico

De acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

c. Consideración de los efectos de la inflación

Los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y la Resolución N° CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad

del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria. Para estos efectos se ha considerado el valor de la UFV del 31 de diciembre de 2014 y 2013 de Bs 2,01324 y Bs 1,89993, respectivamente.

Para fines comparativos, las cifras de los estados financieros y de las notas explicativas al 31 de diciembre de 2013, fueron reexpresadas tomando el criterio mencionado en el párrafo anterior.

d. Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio económico en que ocurra el cambio.

3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

a. Saldos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio devengadas fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio. La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue de Bs 6,96 por US\$ 1.

b. Previsión para deudas incobrables

Todas las deudas con morosidad superior a los 24 meses, a partir de la fecha del vencimiento del plazo del crédito, son consideradas como incobrables y provisionadas en un 100%. Los castigos de cuentas incobrables son autorizados por el Comité de Gerencia y ratificados por el Directorio.

c. Inventarios

Los productos terminados están valuados al costo de producción.

Los productos semielaborados fueron valuados al valor de los costos incurridos en su producción, hasta el 31 de diciembre de 2014 y 2013, respectivamente.

Las materias primas, repuestos y materiales están valorizados al costo de reposición (valores corrientes).

El método utilizado por la Sociedad para la valuación de los inventarios es el costo promedio ponderado.

Los inventarios adquiridos por la Sociedad se encuentran valuados al costo de reposición y no exceden su costo neto de realización.

La Sociedad realiza la provisión de obsolescencia para materias primas, productos terminados y repuestos obsoletos o de salida lenta, sobre la base de su uso futuro esperado y el valor realizable. Los ítems que no tuvieron movimientos mayores a 360 días son provisionados al 90%, previo a un análisis y calificación sobre su condición.

d. Activos fijos

Los activos fijos de la Sociedad han sido valuados a su costo de adquisición reexpresados de acuerdo a lo indicado en la Nota 2.c.

Los edificios, maquinaria e instalaciones, vehículos, muebles y enseres, equipos de computación, herramientas y equipos de laboratorio se encuentran valuados de acuerdo al valor resultante del revalúo técnico practicado por un perito independiente al 30 de septiembre de 2008. La depreciación para estos activos es calculada en función a los años de vida útil restante determinada por el revalúo técnico. El mayor valor determinado por el perito independiente al 30 de septiembre de 2008 fue de Bs 164.779.486,82 que se expone como parte del activo fijo que a su vez se identifica por separado de su costo originalmente registrado en el módulo de activo fijo.

Los activos fijos, adquiridos a partir del 1° de enero de 2014, fueron contabilizados al costo de adquisición y ajustados al 31 de diciembre de 2014, en función de la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV), entre la fecha de compra y la fecha de cierre.

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad ha incorporado en sus libros contables los valores resultantes del revalúo técnico de los terrenos de su propiedad, el mayor valor registrado fue de Bs 169.870.000 y para los casos de terrenos que tuvieron un decremento el valor registrado en resultados fue de Bs 383.827; el informe del perito fue aprobado por la junta extraordinaria de accionistas en fecha 14 de marzo de 2014.

La depreciación de los activos fijos que se adquirieron después de practicado el revalúo técnico es efectuada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada de los mismos, que se describen a continuación:

Descripción	Vida útil estimada
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y equipos	8 años
Vehículos automotores	5 años
Equipos de computación	4 años
Herramientas	4 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren. El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

e. Cargos diferidos

Los cargos diferidos, se reconocen al costo y son amortizados de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

Descripción	Vida útil estimada
Proyecto Salsas	4 años
Proyecto Helados	4 años
Proyecto Burbujas	6 años

f. Derecho de llave

El derecho de llave, corresponde al mayor valor pagado en el momento de adquisición de la Planta Industrializadora de Leche PIL S.A.M (Santa Cruz). El derecho de llave es amortizado en 240 meses, a partir del 1° de septiembre de 1999.

g. Previsión para beneficios sociales

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

h. Patrimonio neto

La Sociedad actualiza su patrimonio neto a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por inflación y tenencia de bienes".

El ajuste correspondiente a la cuenta "Capital social pagado" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de capital"; la reexpresión de la "Reserva legal" se registra en la cuenta patrimonial "Ajuste de reservas patrimoniales" y el ajuste correspondiente a los "Resultados acumulados" queda expuesto bajo esa denominación.

i. Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse un mínimo del 5% de las utilidades líquidas de cada gestión para constituir un fondo de reserva legal.

j. Ingresos y gastos

Se contabilizan a través del método del devengado, se reconocen los ingresos y gastos del ejercicio independientemente si fueron cobrados o pagados.

La Sociedad determina el resultado del ejercicio tomando en cuenta los efectos de la inflación.

No se han ajustado los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas de acuerdo a lo establecido en la Norma de Contabilidad N° 3, esta omisión no origina una distorsión general significativa en los rubros individuales de dicho estado.

k. Operaciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con empresas relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

l. Impuesto sobre las utilidades de las empresas

La Sociedad determina la provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva del ejercicio.

Los resultados imponible correspondientes a los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron determinados por la Sociedad

sobre estados financieros reexpresados a moneda constante utilizando como índice de actualización la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Ver Nota 2.c.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

a. Disponibilidades

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Caja	101.513	-
Bancos - moneda nacional	18.825.321	97.585.541
Bancos - moneda extranjera	2.285.034	6.073.400
Totales	21.211.868	103.658.941

b. Cuentas por cobrar

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Clientes terceros	68.659.939	96.489.085
Clientes cobranza dudosa	3.797.746	3.882.951
(-) Previsión para incobrables	(3.166.196)	(4.504.037)
Totales	69.291.489	95.867.999

c. Saldos con empresas relacionadas

	2014	2013 (Reexpresado)
Cuentas por cobrar	Bs	Bs
Gloria S.A.	19.702.054	87.558.121
Lechería Andina S.A.	5.312.083	3.371.780
South Commerce Group	3.948.772	-
Facilidades de Transportes S.A.	1.870.046	320.634
Yura S.A.	359.558	-
Trupal S.A.	184.583	55.311
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	29.700	11.851.867
DEPRODECA S.A.C.	23.864	15.319
Tableros Peruanos	13.058	-
Cemento Sur	1.566	626
Industrias Cachimayu	975	-
Algarra S.A.	-	329.666
Totales	31.446.259	103.503.324

	2014	2013 (Reexpresado)
Cuentas por pagar	Bs	Bs
Gloria S.A.	24.053.941	22.959.521
Empresa Oriental de Emprendimientos S.A.	37.579.666	929.092
Trupal S.A.	10.710.171	17.511.462
Racionalización Empresarial S.A.	779.229	1.336.137
Facilidades de Transporte S.A.	152.072	204.654
Algarra	6.073	-
Yura S.A.	(340.978)	(292.714)
Concretos Super Mix	(1.531)	-
Dividendos por pagar	32.632	54.575
Totales	72.971.275	42.702.727

d. Otras cuentas por cobrar

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Corto plazo		
Otras cuentas por cobrar	5.175.821	4.489.297
Cuentas por cobrar a accionistas y personal	517.293	666.530
	5.693.114	5.155.827
Largo plazo		
Otras cuentas por cobrar (Nota 8.b)	16.545.801	17.532.577
	16.545.801	17.532.577
Totales	22.238.915	22.688.404

e. Inventarios

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Mercaderías	54.329.978	34.415.643
Productos terminados	168.420.176	160.494.713
Productos semielaborados	17.371.350	15.030.671
Materias primas	77.050.183	37.477.186
Envases y embalajes	61.303.519	59.105.539
Suministros diversos	90.832.174	67.268.652
Existencias por recibir	4.907.046	20.508.154
Subcontratación	(51.323)	(54.385)
Ordenes internas de inventario	751.405	-
(-) Provisión por obsolescencia	(1.937.605)	(3.574.064)
Totales	472.976.903	390.672.109

f. Cargos diferidos

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Corto plazo		
Gastos diferidos en desarrollo de marca	3.089.897	-
Publicidad anticipada	1.355.914	-
Seguros pagados por adelantado	5.831.129	5.607.073
Fondos a rendir varios	256.154	186.394
Anticipos al personal	51.290	6.994
Anticipo para viajes	23.171	4.489
Alquileres anticipados	-	13.034
	10.607.555	5.817.984
Largo plazo		
Gastos diferidos	10.934.490	-
	10.934.490	-
Totales	21.542.045	5.817.984

g. Activo fijo, neto

	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	336.250.502	-	336.250.502
Edificios	302.427.696	(53.043.009)	249.384.687
Maquinaria e instalaciones	756.380.804	(510.979.531)	245.401.273
Vehículos	57.547.071	(30.927.652)	26.619.419
Muebles y enseres	18.472.713	(10.345.712)	8.127.001
Equipos de computación	17.967.776	(11.783.172)	6.184.604
Herramientas	130.683.486	(65.329.460)	65.354.026
Equipos de laboratorio	8.114.247	(5.189.099)	2.925.148
Activo fijo en curso	473.890.195	-	473.890.195
Totales	2.101.734.490	(687.597.635)	1.414.136.855

Al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado):

	Valor original Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs
Terrenos	150.467.287	-	150.467.287
Edificios	256.174.540	(43.308.848)	212.865.692
Maquinaria e instalaciones	655.703.080	(430.448.899)	225.254.181
Vehículos	35.207.100	(26.601.455)	8.605.645
Muebles y enseres	17.564.261	(8.580.502)	8.983.759
Equipos de computación	15.106.347	(9.950.391)	5.155.956
Herramientas	79.726.959	(54.558.533)	25.168.426
Equipos de laboratorio	7.500.295	(4.684.245)	2.816.050
Activo fijo en curso	218.330.380	-	218.330.380
Totales	1.435.780.249	(578.132.873)	857.647.376

h. Intangible, neto

Al 31 de diciembre de 2014:

	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Valor neto Bs
Derecho de llave	66.472.446	(50.962.208)	15.510.238
Software y aplicaciones	14.220.549	(11.357.538)	2.863.011
Totales	80.692.995	(62.319.746)	18.373.249

Al 31 de diciembre de 2013 (Reexpresado):

	Valor original Bs	Amortización acumulada Bs	Valor neto Bs
Derecho de llave	66.472.446	(47.638.587)	18.833.859
Software y aplicaciones	11.626.792	(10.963.542)	663.250
Totales	78.099.238	(58.602.129)	19.497.109

i. Inversiones

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
COTAS Ltda.	155.486	164.759
COTEL Ltda.	145.200	153.860
COMTECO Ltda.	167.790	177.796
COTAP Ltda.	8.004	-
COSETT Ltda.	8.352	-
COTEOR Ltda.	11.484	-
COTES Ltda.	7.656	-
Otras inversiones (*)	28.320.262	30.009.254
Totales	28.824.234	30.505.669

(*) Corresponde a la compra de terrenos y ganado vacuno con carácter especulativo.

j. Proveedores

	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Proveedores	234.955.621	209.557.242
Productores de leche	75.730.646	12.607.438
Proveedores de leche cruda	5.019.607	387.530
Anticipo a proveedores	(95.198.147)	(32.930.815)
Crédito documentario – deudoras (*)	11.810.017	104.463.399
Crédito documentario – acreedoras (*)	(11.810.017)	(104.463.399)
Totales	220.507.727	189.621.395

(*) Cartas de crédito al 31 de diciembre de 2014, que se encuentran expresadas al tipo de cambio de Bs 6,96 por US\$ 1:

	Importe US\$	Saldo US\$	Saldo Bs
Banco Ganadero S.A.			
L/C. CBBA-CI-1040/14 (1)	46.000	4.600	32.014
L/C CBBA-CI-1050/15 (2)	1.167.600	1.167.600	8.126.496
L/C CBBA-CI-1056/14 (3)	451.407	451.407	3.141.793
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			
L/C I101066 (4)	73.235	73.235	509.714
Totales	1.738.242	1.696.842	11.810.017

Banco Ganadero S.A.

- (1) Carta de crédito N° 1040/14, correspondiente a la importación de una envasadora semiautomática de leche en polvo x 25 kg Marca Ingesir, por un valor US\$ 46.000 con validez al 27 de enero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 4.600.
- (2) Carta de crédito N° 1050/15, correspondiente a la importación de una Planta Anhidra de Butter Oil a pagar a GEA WESTFALIA SEPARATOR GROUP GmbH por un valor de EUR 834.000 con validez al 20 de marzo de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 1.167.600
- (3) Carta de crédito N° 1056/14, correspondiente a la importación de un Sistema Integral Mic para procesamiento de polvos a pagarse a Comasa S.A., por el valor de US\$ 451.407 con validez al 23 de febrero de 2015. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 451.407

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- (4) Carta de crédito N° 1101066, correspondiente a la importación de la Planta de Secado de Leche en Polvo, proyecto Zeus II SPX Flow Technology do Brasil por el valor de US\$3.750.000 con validez al 1 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito presenta un saldo de US\$ 73.235 que será negociado con discrepancia de plazo vencido.
- (*) Cartas de crédito al 31 de diciembre de 2013, que se encuentran expresadas al tipo de cambio de Bs 6,96 por US\$ 1:

	Importe original Bs	Saldo Bs	Saldo Bs
Banco Nacional de Bolivia S.A.			
C.C. 1036005313 (1)	286.546	72.124	501.984
C.C. 1036005413 (2)	286.546	286.546	1.994.362
C.C. 1036005513 (3)	286.546	72.124	501.984
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			
IMVO-1000078512 (4)	1.037.308	28.991	201.784
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			
C.C.1101110/13 (5)	35.088	34.575	240.641
CI-SCZ-1101066 (6)	3.750.000	3.750.000	26.100.000
CI-SCZ-1101067 (7)	2.500.000	2.500.000	17.400.000
LC-CBBA-1101079 (8)	539.284	539.284	3.753.418
LC-CBBA-1101085 (9)	1.543.851	1.521.282	10.588.122
Banco Ganadero S.A.			
LC-CBBA-C-913/13 (10)	662.480	615.195	4.281.759
LC-CBBA-CI-956/1 (11)	197.466	79.866	555.865
C.C.OP-957/13 (12)	128.335	126.459	880.158
C.C.OP-958/13 (13)	475.878	475.878	3.312.111
C.C.OP-991/13 (14)	386.447	381.892	2.657.968
CI-36/2013 (15)	708.854	685.142	4.768.591
Banco Do Brasil S.A. – Suc. Bolivia			
C.C. LPZ 44/16 (16)	2.995.000	2.995.000	20.845.200
Totales	15.819.629	14.164.358	98.583.947

Banco Nacional de Bolivia S.A.

- (1) Apertura de carta de crédito N°1036005313, correspondiente a la importación de un conjunto de paneles para cámara frigorífica, proyecto Helena – Planta La Paz a pagar a EPTA Argentina S.A. por un valor US\$ 286.546,32 con validez al 10 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 72.124.
- (2) Apertura de carta de crédito N° 1036005413, correspondiente a la adquisición de paneles y accesorios para cámara frigorífica SCZ a pagar a EPTA Argentina S.A. por un valor de US\$ 286.546 con validez al 10 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 286.546.

- (3) Apertura de carta de crédito N° 1036005513, correspondiente a la importación de paneles y accesorios para cámara frigorífica a pagarse a EPTA Argentina S.A., por el valor de US\$ 286.546 con validez al 10 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 72.124.

Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

- (4) Apertura de la carta de crédito N° IMVO - 1000078512, correspondiente a la importación de la línea continuo para pasteurización, homogenización y enfriamiento de helado a pagarse a TECHNOGEL S.P.A. por el valor de US\$ 1.037.308 con validez al 30 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 28.991.

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- (5) Apertura de la carta de crédito N° C.C.I1011 10/13, correspondiente a la adquisición de un Compresor a pagar a Arizaga Bastarrica y Cia. S.A. por el valor de € 25.422,77 (US\$ 35.088), con un plazo de 120 días de la fecha del embarque con validez al 21 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 34.575.
- (6) Apertura de la carta de crédito N° CI-SCZ-I101066, correspondiente a la adquisición de Spryer as per a pagar a SPX Flox Technology Do Brasil por el valor de US\$ 3.750.000 con validez al 1° de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 3.750.000.
- (7) Apertura de la carta de crédito N° CI-SCZ-I101067, correspondiente a la adquisición de Oil blending and storage, standarization a pagar a SPX Flow Technology Do Brasil por el valor de US\$ 2.500.000 con validez al 3 de diciembre de 2013. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 2.500.000.
- (8) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-I101079, correspondiente a la adquisición de Techo, paneles y accesorios proyecto burbuja a pagar a Danica Termo Industrial Brasil Ltda. por el valor de US\$ 539.284 con validez al 14 de mayo de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 539.284.
- (9) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-I101085, correspondiente a la adquisición de Carrocerías frigoríficas de 4 y 8 Ton a pagar a Cold Andina S.A. por el valor de € 1.118.597 (US\$ 1.543.851) con validez al 21 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 1.521.282.

Banco Ganadero S.A.

- (10) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-C-913/13, correspondiente a la adquisición de un pasteurizador de leche 35.000 litros a pagar a Gea Westfalia por un valor de € 480.000 (US\$ 662.480,16) con validez al 5 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 615.195.

- (11) Apertura de la carta de crédito N° LC-CBBA-CI-956/13, correspondiente a la adquisición de materiales y moldes sopladora SIDEL SCZ a pagar a COMEP SAS por un valor de € 143.074 (US\$ 197.466) con validez al 13 de enero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 79.866.
- (12) Apertura de la carta de crédito N° C.C.OP-957/13, correspondiente a la adquisición de baterías, cargadores, mesa intercambiador y unidad de cambio AS a pagar a Hoppecke Baterías SAU por un valor de € 92.985 (US\$ 128.335) con validez al 28 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 126.459.
- (13) Apertura de la carta de crédito N° C.C.OP-958/13, correspondiente a la adquisición de 4 Auto-elevadores, apiladores trilaterales pagar a Linde Material Handling GMBH por un valor de US\$ 475.878, con validez al 21 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 475.878.
- (14) Apertura de la carta de crédito N° C.C.OP-991/13, correspondiente a la adquisición de Dos Calderas a vapor modelo Vitomax a pagar a Viesmann por el valor de € 280.000 (US\$ 386.447) con validez al 21 de febrero de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 381.892.
- (15) Apertura de la carta de crédito N° CI-36/2013, correspondiente a la adquisición de un Sistema Integral para mezclado de polvos dulces a pagar a COMASA S.A. por el valor de € 513.600 (US\$ 708.854) con validez al 12 de marzo de 2014. Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 685.142.

Banco Do Brasil S.A. - Sucursal Bolivia

- (16) Apertura de la carta de crédito N° LPZ 44/16, correspondiente a la adquisición de una Estructura autoportante y sistema de almacenaje, a pagar a Bertolini por un valor de US\$ 2.995.000 con validez al 21 de febrero de 2014 Al 31 de diciembre de 2013, este crédito presenta un saldo de US\$ 2.995.000.

k. Sueldos y cargas sociales

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Bonos y otros por pagar	11.288.152	10.834.302
Sueldos por pagar	8.832.601	-
Primas por pagar	12.702.870	10.736.864
Aporte laboral y patronal AFP's	1.209.011	1.193.671
Caja de salud	1.038.367	1.284.878
Provienda	253.040	185.890
Subsidio de lactancia	421.468	78.105
Aguinaldo por pagar	-	26.422
Totales	35.745.509	24.340.132

I. Impuestos y retenciones

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Débito fiscal (13%)	9.123.031	12.669.622
Impuesto a las transacciones (3%)	5.606.654	6.626.810
Impuesto al consumo específico	607.164	451.098
I.U.E. por pagar - gestión (25%)	25.247.480	41.442.696
Impuestos municipales	5.491.716	5.169.648
Retenciones impositivas	578.281	501.373
Totales	46.654.326	66.861.247

m. Obligaciones financieras

2014

	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.			
Préstamo N° 1542384 (1)	-	78.708.906	78.708.906
Préstamo N° 2022104 (2)	3.812.560	64.787.440	68.600.000
Banco de Crédito de Bolivia S.A.			
Préstamo N° D301-22547 (3)	-	49.300.000	49.300.000
Préstamo N° D301-24582 (4)	-	35.000.000	35.000.000
L/C Diferida N° I101115 (5)	3.438.966	1.719.483	5.158.449
L/C Diferida N° I101157 (6)	1.357.980	678.990	2.036.970
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.			
Préstamo N° 6011826421 (7)	-	32.307.692	32.307.692
Préstamo N° 6011935109 (8)	-	20.000.000	20.000.000
L/C Diferida N° 1000080560 (9)	13.276.155	4.340.478	17.616.633
L/C Diferida N° 1000082727 (10)	441.960	220.980	662.940
Banco Fassil S.A.			
Préstamo N° 4237221 (11)	1.000.000	13.000.000	14.000.000
Préstamo N° 4290811 (12)	-	10.000.000	10.000.000
Banco Ganadero S.A.			
Préstamo N° 1004360 (13)	-	52.888.889	52.888.889
Banco Económico S.A.			
Préstamo N° 10023462 (14)	-	45.333.333	45.333.333
Banco Do Brasil S.A. – Suc. Bolivia			
L/C Diferida N° 12/0044 (15)	10.422.600	5.211.300	15.633.900
Totales	33.750.221	413.497.491	447.247.712

2013 (Reexpresado)

	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Banco Unión S.A.			
Préstamo OP 1542384	5.886.884	100.077.020	105.963.904
Totales	5.886.884	100.077.020	105.963.904

Banco Unión S.A.

- (1) Operación préstamo N° OP 1542384 cuya deuda original asciende a Bs 100.000.000 con un plazo de 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 4% por los 12 primeros meses y renovada al 5% por 12 meses adicionales, a partir del mes 25 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 4% anual revisable mensualmente, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 14 de junio de 2013.
- (2) Operación préstamo N° OP 2022104 cuya deuda original asciende a Bs 68.600.000 con un plazo de 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 4,5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 4,5% anual revisable mensualmente, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 26 de mayo de 2014.

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

- (3) Operación préstamo N° OP D301-22547 cuya deuda original asciende a Bs 52.200.000 con un plazo ampliado a 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 4,5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 4,5% anual revisable trimestralmente, con períodos de amortización trimestral. La fecha del desembolso fue el 28 de abril de 2014.
- (4) Operación préstamo N° OP D301-24582 cuya deuda original asciende a Bs 35.000.000 con un plazo de 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de 6% hasta la finalización del crédito, con períodos de amortización trimestral. La fecha del desembolso fue el 1 de diciembre de 2014.
- (5) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP I101115 la deuda original asciende a US\$ 1.005.205 con un plazo de 24 meses a partir de la fecha de embarque, financiado bajo programa PROEX a través del Banco Do Brasil (Brasil) a tasa de Libor a 2 años, con períodos de amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento es el 12 de abril de 2016.
- (6) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP I101157 la deuda original asciende a US\$ 402.426 con un plazo de 12 meses a partir de la fecha de embarque mediante convenio recíproco ALADI, con períodos de amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento es el 2 de junio de 2016.

Banco de Mercantil Santa Cruz S.A.

- (7) Operación préstamo N° OP 6011826421 la deuda original asciende a Bs 35.000.000 con un plazo de 90 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 5% anual revisable semestralmente, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 10 de junio de 2014.
- (8) Operación préstamo N° OP 6011935109 la deuda original asciende a Bs 20.000.000 con un plazo de 84 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 5% por todo el periodo del crédito, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 15 de diciembre de 2014.
- (9) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP 1000080560 la deuda original asciende a US\$ 3.779.815 con un plazo de 24 meses a partir de la fecha de embarque, financiado bajo programa PROEX a través Bando Do Brasil (Brasil) a tasa de Libor a 2 años, con períodos de amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento es el 19 de mayo de 2016.
- (10) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP 1000082727 la deuda original asciende a US\$ 127.000 con un plazo de 24 meses a partir de la fecha de embarque, financiado bajo programa PROEX a través Bando Do Brasil (Brasil) a tasa de Libro a 2 años, con períodos de amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento 25 de abril de 2016.

Banco Fassil S.A.

- (11) Operación préstamo N° OP 4237221 la deuda original asciende a Bs 14.000.000 con un plazo a 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 5% anual revisable semestralmente, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 27 de junio de 2014.
- (12) Operación préstamo N° OP 4290811 la deuda original asciende a Bs 10.000.000 con un plazo a 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable de acuerdo al D.S. N° 2055 de fecha 09/07/2014 que regula las tasas al sector productivo. La fecha del desembolso fue el 22 de diciembre de 2014.

Banco Ganadero S.A.

(13) Operación préstamo N° OP 1004360 la deuda original asciende a Bs 56.000.000 con un plazo de 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 5% anual revisable semestralmente, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 26 de junio de 2014.

Banco Económico S.A.

(14) Operación préstamo N° OP 10023462 la deuda original asciende a Bs 48.000.000 con un plazo de 120 meses a partir de la fecha de desembolso, con un período de gracia de 360 días, tasa de interés fijo nominal anual del 5% por los 12 primeros meses, a partir del mes 13 una tasa de interés variable compuesta por la tasa de interés de referencia (TRE) más un margen financiero constante de 5% anual revisable semestralmente, con períodos de amortización semestral. La fecha del desembolso fue el 15 de julio de 2014.

Banco Do Brasil S.A. - Sucursal Bolivia

(15) Operación Carta de Crédito Diferida N° OP 12/0044 la deuda original asciende a US\$ 2.295.000 con un plazo de 24 meses a partir de la fecha de embarque, financiado bajo programa PROEX a través Bando Do Brasil (Brasil) a tasa de Libor a 2 años, con períodos de amortización semestral a partir de cada embarque. La fecha de vencimiento 22 de marzo de 2016.

n. Otros pasivos

	2014	2013
	Bs	(Reexpresado) Bs
Primas de emisión de bonos	5.873.235	9.226.300
Intereses por pagar	7.554.581	5.996.099
Depósitos en garantía	413.268	437.916
Recursos recibidos por subsidio	4.275.996	2.455.839
Otras cuentas por pagar diversas	7.188.308	15.667.684
Entradas de mercaderías EM/RF	15.963.465	32.664.880
Productos en custodia	7.378.584	23.531.020
Totales	48.647.437	89.979.738

o. Bonos por pagar

2014

	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Primera emisión oferta pública (1)	17.500.000	35.000.000	52.500.000
Segunda emisión oferta pública (2)	27.500.000	137.500.000	165.000.000
Primera emisión oferta privada (4)	-	75.000.000	75.000.000
Totales	45.000.000	247.500.000	292.500.000

2013 (Reexpresado)

	Corriente Bs	No Corriente Bs	Total Bs
Primera emisión oferta pública (1)	18.543.683	55.631.050	74.174.733
Segunda emisión oferta pública (2)	-	174.840.441	174.840.441
Primera emisión oferta privada (3)	-	79.472.928	79.472.928
Totales	18.543.683	309.944.419	328.488.102

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de PIL ANDINA S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 27 de noviembre de 2009, aprobó el Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de PIL ANDINA S.A. celebrada en la ciudad de Cochabamba en fecha 23 de marzo de 2010, determinó aclarar el compromiso financiero de Relación de Cobertura del Servicio de la Deuda ("RCSD"), modificó las características de rescate anticipado mediante sorteo y ratificó las decisiones y aprobadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 27 de noviembre de 2009.

Mediante Resolución ASFI N° 054/2010 de fecha 20 de enero de 2010, se inscribió a PIL ANDINA S.A. como emisor en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-EM- PIL-002/2010.

Mediante Resolución ASFI, N° 410/2010 de fecha 26 de mayo de 2010, se autorizó e inscribió el Programa de Emisiones de Bonos PIL ANDINA en el RMV de la ASFI, bajo el número de registro ASFI/DSV-PEB-PIL-007/2010.

Las características del “Programa de emisión de Bonos PIL ANDINA”, corresponde a:

- Denominación: Bonos PIL ANDINA
- Monto del programa: US\$ 40.000.000
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
- Plazo de programa: 1080 días calendario (computable desde el día siguiente hábil de notificación de Resolución de a ASFI, que autorice e inscriba el Programa de Emisiones en el RMV de la ASFI).
- Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario.

(1) En fecha 28 de junio de 2010, la Sociedad ha realizado la primera emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 23 de junio de 2010 y cite ASFI/DSV/R-61534/2010 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI) en la cual autoriza la inscripción de la primera emisión denominada “Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 1” comprendida en el programa de emisiones de Bonos PIL ANDINA S.A. que cuenta con las siguientes características:

- Denominación: Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 1
- Monto del programa: US\$ 40.000.000
- Monto de la emisión: Bs 70.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 28 de junio de 2010
- Periodicidad de pago de capital: Para las series “A”, “B”, “C” y “D” será al vencimiento de cada serie.
- Periodicidad del pago de interés: De las series “A”, “B”, “C” y “D” será cada 180 días.
- Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario
- Forma de colocación de los bonos: A la orden.
- Forma de pago de intereses y capital: En el día de vencimiento de cupón o bono
- Garantía: Quirografía garantizada con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y sólo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las emisiones de bonos PIL ANDINA – EMISIÓN 1 y de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- Forma de colocación: Mercado primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las características de las series que forman parte de la presente emisión, corresponden a:
Primera emisión

Series	Monto Bs	Valor nominal Bs	Plazo Series Bs	Cantidad valores Bs	Tasa	Fecha vencimiento	Clave pizarra
"B"	17.500.000	1.000	1800	17.500	5,00%	02/06/2015	PIL-1-N1B-10
"C"	17.500.000	1.000	2160	17.500	6,00%	27/05/2016	PIL-1-N1C-10
"D"	17.500.000	1.000	2520	17.500	7,00%	22/05/2017	PIL-1-N1D-10
Totales	52.500.000			52.500			

(2) En fecha 26 de noviembre de 2012, la Sociedad ha realizado la segunda emisión de bonos que fue autorizada mediante comunicado de fecha 23 de noviembre de 2012 y cite ASFI/DSV/R- 15334/2012 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI) en la cual autoriza la inscripción de la segunda emisión denominada "Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 2" comprendida en el programa de emisiones de Bonos PIL ANDINA S.A., que cuenta con las siguientes características:

- Denominación: Bonos PIL ANDINA S.A. EMISIÓN 2
- Monto del programa: US\$ 40.000.000
- Monto de la emisión: Bs 165.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Tipo de valores a emitirse: Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
- Precio de colocación: Mínimamente a la par del valor nominal.
- Tipo de interés: Nominal, anual y fijo
- Fecha de emisión: 26 de noviembre de 2012
- Periodicidad de pago de capital: De las series "A", "B", "C", "D", "E" y "F" será al vencimiento de cada serie.
- Periodicidad del pago de interés: El cupón 1 será cancelado transcurridos 47 días desde la fecha de emisión. A partir del cupón 2 los intereses de todas las series serán cancelados cada 180 días calendario.
- Plazo de colocación primaria: Ciento ochenta (180) días calendario
- Forma de circulación de los bonos: A la orden.
- Forma de pago de intereses y capital: En el día de vencimiento de cupón o bono
- Garantía: Quirografía garantizada con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada y solo hasta el monto total de las obligaciones emergentes de las emisiones de bonos PIL ANDINA – EMISIÓN 2 y de las emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- Forma de colocación primaria: Mercado primario bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- Forma de presentación de los valores: Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las características de las series que forman parte de la presente emisión, corresponden a:
Segunda emisión

Series	Monto Bs	Valor nominal Bs	Plazo Series Bs	Cantidad valores Bs	Tasa	Fecha vencimiento	Clave pizarra
"A"	27.500.000	10.000	1127	2.750	3,70%	28/12/2015	PIL-1-N1A-12
"B"	27.500.000	10.000	1487	2.750	4,20%	22/12/2016	PIL-1-N1B-12
"C"	27.500.000	10.000	1847	2.750	4,68%	17/12/2017	PIL-1-N1C-12
"D"	27.500.000	10.000	2207	2.750	5,18%	12/12/2018	PIL-1-N1D-12
"E"	27.500.000	10.000	2567	2.750	5,68%	07/12/2019	PIL-1-N1E-12
"F"	27.500.000	10.000	2927	2.750	6,00%	01/12/2020	PIL-1-N1F-12
Totales 165.000.000				16.500			

Los compromisos financieros que debe cumplir la Sociedad son los siguientes:

Detalle	Compromisos financieros	Cumplimiento 2014
Relación de endeudamiento "RDP" RDP = Pasivo Total / Patrimonio Neto	"RDP" ≤ 1,5	1,356
Relación de cobertura del servicio de la deuda "RCS" RCS = (EBITDA + Activo Corriente) / Amortización de capital e intereses	"RCS" ≥ 1,2	7,008

(3) En fecha 3 de diciembre de 2013 PIL ANDINA S.A. realizó la emisión del Bono 01 dentro del "Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL ANDINA I" cuya oferta es dirigida única y exclusivamente a Capital + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC, siendo las características principales de la primera emisión:

- Monto total del programa: Bs 125.000.000
- Monto de la emisión: Bs 75.000.000
- Monto de la serie única: Bs 75.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Plazo: 4.320 días calendario (doce años)
- Tipo de interés: Fijo y variable
- Pago de intereses: El pago de intereses se realizará cada 180 días desde la fecha de emisión del bono
- Fecha de emisión: 3 de diciembre de 2013
- Fecha de vencimiento: 1° de octubre de 2025

Los recursos obtenidos por la colocación de los Bonos tienen como destino ser utilizados para la adquisición de maquinaria y/o construcción de obras civiles del proyecto Zeus II (Planta de leche en polvo ubicada en Warnes Santa Cruz). Por lo que para cada uno de los bonos emitidos dentro del Programa se informará el detalle específico de la utilización de los fondos dentro de los noventa días calendario de su utilización, hasta completar el 100% de los recursos obtenidos.

(4) En fecha 25 de agosto de 2014 PIL ANDINA S.A. realizó la emisión de los bonos denominados "Bonos de oferta privada PIL ANDINA II" cuya oferta es dirigida única y exclusivamente al repago del Bono 01 emitido dentro del "Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL ANDINA I" cuya oferta única y exclusivamente a Capital + SAFI S.A. para su Fondo de Inversión cerrado SEMBRAR ALIMENTARIO FIC, siendo las características principales de la emisión:

- Monto de la emisión: Bs 75.000.000
- Numero de valores emitidos 5
- Monto de cada bono: Bs 15.000.000
- Moneda: Bolivianos
- Plazo: 4.320 días calendario (doce años)
- Tipo de interés: Fijo y variable
- Pago de intereses: El pago de intereses se realizará cada 180 días desde la fecha de emisión del bono
- Fecha de emisión: 25 de agosto de 2014
- Fecha de vencimiento: 23 de junio de 2026

Adicionalmente se anuló el "Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL Andina I" Los compromisos financieros para la emisión de bonos de oferta privada Emisión II que debe cumplir PIL Andina S.A. durante toda la vida del programa y de cualquier valor emitido bajo el mismo, son los siguientes:

Detalle	Compromisos financieros	Cumplimiento 2014
Relación de Endeudamiento "RDP" $RDP = \text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio Neto}$	"RDP" $\leq 1,5$	1,356
Razón Corriente "RC" $RC = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	"RC" ≥ 1	1,214
Cobertura del Servicio de la Deuda "CSD" $CSD = (\text{EBITDA}^* + \text{Activo Corriente}) / \text{Servicio de deuda}^{**}$	"CSD" $\geq 1,2$	7,008

* EBITDA = Utilidad Neta + Impuesto a la Utilidad + Intereses + Depreciación, Amortización y Otros gastos no efectivos.

**Servicio de deuda = Pago de intereses y amortización de capital de la deuda corriente.

p. Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital pagado de la Sociedad es de Bs 613.739.700 dividido en 6.137.397 acciones y Bs 436.512.300 dividido en 4.365.123 acciones, respectivamente, con un valor nominal de Bs 100 por acción.

El capital accionario está distribuido de la siguiente manera:

Accionistas	Capital pagado Bs	N°	Valor nominal	%	Capital Pagado Bs	%
	31.12.2014	Acciones	Bs	31.12.2014	31.12.2013	31.12.2013
EMOEM S.A.	560.146.600	5.601.466	100	91,268%	398.395.100	91,268%
PROLEC S.A.	35.192.000	351.920	100	5,734%	25.029.800	5,734%
LEDAL S.A.	18.269.600	182.696	100	2,977%	12.994.000	2,977%
Trabajadores PIL	116.500	1.165	100	0,019%	82.800	0,019%
JORBSA	7.500	75	100	0,001%	5.300	0,001%
RACIEMSA	7.500	75	100	0,001%	5.300	0,001%
Totales	613.739.700	6.137.397		100,000%	436.512.300	100,000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de Bs 145,26 y Bs 170,06 (reexpresado), respectivamente.

q. Reservas Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio, la Sociedad debe constituir una reserva legal, destinando a tal fin un mínimo del 5% de las utilidades líquidas obtenidas de cada ejercicio económico hasta alcanzar el 50% del capital social pagado. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo puede ser capitalizada para absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal constituida aún no ha alcanzado el 50% del capital social pagado.

Ajuste de capital y ajuste de reservas patrimoniales

A partir del 1º de octubre de 2007, estas reservas son utilizadas para contabilizar los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, excepto "Resultados acumulados". Estas reservas solamente pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

r. Venta de productos

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Venta de mercaderías	2.084.981.353	2.193.562.518
Ventas por exportación	285.188.830	267.397.335
Ventas varias	9.124.907	10.414.056
Descuentos, rebajas y bonificaciones en ventas	(34.474.727)	(34.320.774)
Totales	2.344.820.363	2.437.053.135

s. Costo de productos vendidos

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Costo de venta mercaderías	(147.480.948)	(258.151.695)
Costo de venta producto terminado	(1.533.204.645)	(1.519.239.648)
Costo de venta producto terminado exportación	(259.151.465)	(246.507.306)
Variación de costos terminados	22.518.916	10.724.633
Totales	(1.917.318.142)	(2.013.174.016)

t. Fondo ProLeche

El Gobierno Boliviano mediante Ley N° 204, Ley de creación del fondo de apoyo al complejo productivo lácteo – PROLECHE de fecha 15 de diciembre de 2011, creó el Fondo de Apoyo al complejo productivo lácteo – PROLECHE y estableció sus fuentes de financiamiento, en el marco de la política de seguridad alimentaria con una duración de 8 años desde la promulgación del Decreto .Supremo N° 1207 de fecha 25 de abril de 2012, que reglamenta a la Ley N° 204, el cual establece entre otros temas lo siguiente:

- 1) Las fuentes de recursos del Fondo PROLECHE, están dadas por la a) Retención por Comercialización de Cerveza – RCC; b) Retención por Importación de Bebidas Alcohólicas – RIBA; c) Sanciones pecuniarias por incumplimiento del pago de retenciones y liquidaciones de aportes; d) Los aportes de las empresas de la industria láctea, registrados mediante recursos en efectivo.
- 2) La cuota de retención, para cerveza importada y nacional por litro es de Bs 0,10
- 3) Criterios y porcentajes de asignación de recursos del Fondo PROLECHE son:
 - a) Criterio cuantitativo, que está relacionado con la producción real determinada por el volumen de leche cruda acopiada anualmente. Este criterio tiene un peso de 70% en la asignación de los recursos, los porcentajes son los siguientes:

Rangos de acopio de leche cruda para producción de lácteos (Litros/Día)	Porcentaje transferido por el Fondo PROLECHE del costo por incremento del precio de la gestión 2011 al productor primario
3.500 o menos	100%
3.501 a 14.000	90%
14.001 a 100.000	75%
100.001 a más	15%

- b) Criterios cualitativos. Estos criterios en su conjunto alcanzan el 30% del total de las transferencias directas y están relacionadas a los mercados de destino de la producción, a la calidad, a los productores finales y a la materia prima.

PRO-BOLIVIA es el órgano que administra los recursos del Fondo PROLECHE, por lo que realizará la liquidación de aportes al Fondo PROLECHE de cada empresa de la industria láctea para su recaudación por parte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas.

En fecha 28 de mayo de 2012 el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural emitió la Resolución Bi-Ministerial N° 005/2012 que establece entre otros lo siguiente:

- 1) Aprueba la banda de precios a pagarse al productor de leche cruda definiendo el precio mínimo de Bs 2,80 y precio máximo de Bs 3,22 por litro de leche.
- 2) Establecer los productos lácteos seleccionados y aprobar la banda de precios para el consumidor final, estos productos son:

Detalle	Banda
Leche fluida blanca pasteurizada o Leche fluida blanca UHT en presentaciones de 946 y 950 ml.	4,80 - 5,00
Bebida láctea en presentaciones de bolsa entre 80 y 170 ml.	0,45 - 0,50
Yogurt bebible en presentaciones de bolsa entre 80 y 90 ml.	0,45 - 0,50
Leche saborizada con extensor lácteo en presentaciones de bolsa de 80 ml.	0,45 - 0,50

Por lo descrito anteriormente el mercado de la Leche pasó a ser un mercado regulado desde la promulgación de la Ley N° 204 de fecha 15 de diciembre de 2011 y reglamentación vigente, por lo que ni los productores ni los industrializadores pueden fijar precios como ocurría antes de la promulgación de la ley antes citada.

De acuerdo a la Resolución Bi Ministerial N° 006.2014 de 28 de mayo de 2014, fue aprobada la banda de precios de la leche cruda y de productos lácteos seleccionados, cuyo artículo tercero establece la revisión, en el mes de noviembre de 2014, de la banda de precios al consumidor final en previsión a lo dispuesto en la última parte de la disposición final tercera de la Ley N° 204 de 15 de diciembre de 2011.

De acuerdo a la Resolución Bi Ministerial (Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y Desarrollo Rural y Tierras) N° 019/2014 de fecha 12/12/2014 en uso de sus atribuciones conferidas por Ley resolvió:

i. Modificación del precio de la leche cruda

La nueva banda de precios a pagarse al productor de leche cruda 2014:

Detalle	Banda
Precio mínimo	3,30
Precio máximo	3,72

Esta banda de precios significa un incremento al precio de la materia prima a los productores lecheros en general de Bs 0,50 y un incremento de Bs 0,60 a los productores no accionistas o sin cupo en PIL Andina S.A. Esta de banda de precios es aplicable a las áreas tradicionales de producción de leche hasta un radio de 150 kilómetros de las plantas de transformación láctea.

ii. Modificación del precio de la leche al consumidor final

La nueva banda de precios al consumidor final:

Detalle	Banda
Leche fluida blanca pasteurizada o Leche fluida blanca UHT en presentaciones de 946 y 950 ml.	6,00
Bebida láctea en presentaciones de bolsa 120 ml.	0,50
Yogurt bebible en presentaciones de bolsa entre 80 y 90 ml.	0,60
Leche saborizada con extensor lácteo en presentaciones de bolsa de 80 ml.	0,60

Estas bandas de precios son aplicables en las ciudades o localidades donde las empresas tienen comercialización directa a través de puntos de venta propios. En las ciudades o localidades donde las empresas de la industria láctea no comercialicen de manera directa en sus puntos de venta propios, los precios podrán ser distintos a los establecidos en el recuadro anterior debido a aspectos de: transporte, manipuleo y conservación de productos.

Así también establece dejar sin efecto la Resolución Bi Ministerial N° 006/2014 de 28 de mayo de 2014, emitida por la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural y Ministra de Desarrollo Rural y Tierras.

u. Gastos de administración

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Sueldos y cargas sociales	(28.431.134)	(25.630.028)
Amortización	(6.573.257)	(6.993.186)
Asesorías	(6.393.767)	(4.007.907)
Otros impuestos municipales	(5.417.395)	(4.932.134)
Telecomunicaciones	(4.743.965)	(4.067.706)
Depreciación	(3.741.532)	(3.528.268)
Servicios de vigilancia y limpieza	(3.355.683)	(2.415.316)
Personal terciarizado	(2.816.234)	(2.484.297)
Indemnizaciones	(2.536.853)	(2.230.753)
Gastos notariales y judiciales	(2.326.437)	(2.114.365)
Aguinaldo	(1.644.816)	(1.504.562)
Gastos de viajes	(798.455)	(872.062)
Energía eléctrica	(765.673)	(588.797)
Absorción de costos	(731.768)	(560.534)
Seguros	(645.316)	(589.995)
Alquileres	(618.346)	(306.002)
Auditorías	(445.882)	(827.332)
Publicidad y auspicios	(333.490)	(169.053)
Otros	(2.655.944)	(2.696.690)
Totales	(74.975.947)	(66.518.987)

v. Gastos de venta

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Fletes	(94.390.383)	(80.173.034)
Sueldos y cargas sociales	(53.726.764)	(43.813.481)
Publicidad y auspicios	(30.803.283)	(21.996.207)
Personal terciarizado	(19.926.019)	(9.649.639)
Depreciación	(15.312.226)	(8.658.836)
Absorción de costos	(7.280.221)	(8.443.938)
Mermas, roturas y vencidos	(4.989.828)	(4.208.830)
Indemnizaciones	(4.811.380)	(3.767.283)
Aguinaldo	(2.987.391)	(2.511.399)
Servicios de vigilancia y limpieza	(2.700.990)	(2.192.788)
Seguros	(1.420.693)	(906.957)
Alquileres	(891.947)	(308.956)
Gastos de viajes	(705.566)	(929.353)
Amortización	(381.890)	(2.931)
Energía eléctrica	(330.699)	(172.103)
Asesorías	(267.947)	(170.024)
Otros	(7.826.534)	(4.924.261)
Totales	(248.753.761)	(192.830.020)

w. Gastos tributarios

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Impuesto a las transacciones ventas	(71.025.850)	(74.815.907)
Impuesto a las transacciones financieras	(371.027)	(226.996)
Impuestos y patentes	(6.843)	(6.146)
Otros impuestos municipales	(4.255)	(16.127)
Total	(71.407.975)	(75.065.176)

x. Ingresos financieros

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Primas por colocación de bonos	2.833.787	3.232.007
Intereses sobre depósitos	878.227	1.287.118
Ganancia por diferencia de cambio	1.151.763	267.609
Totales	4.863.777	4.786.734

y. Gastos financieros

	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Intereses por préstamos	(6.435.871)	(1.925.136)
Intereses por sobregiros	(203.350)	(8.057)
Intereses sobre bonos emitidos	(11.739.228)	(13.112.415)
Pérdida por diferencia de cambio	(554.000)	(278.590)
Otras cargas financieras	(1.916.917)	(2.170.217)
Totales	(20.849.366)	(17.494.415)

z. Otros ingresos y egresos

Ingresos	2014	2013 (Reexpresado)
	Bs	Bs
Ingresos por compensación tributaria	39.110.201	44.900.774
Ingresos diversos no operativos	632.736	58.158
Otros ingresos extraordinarios	164.936	351.908
Ingresos extraordinarios	1.612	5
Recuperación de ejercicios anteriores	127.036	333.678
Totales	40.036.521	45.644.523

Otros egresos	2014 Bs	2013 (Reexpresado) Bs
Costo neto de enajenación de inversiones	158.181	21.352
Pérdida neta en baja de activos	-	19.679
Resultados de ejercicios anteriores	715.003	393.692
Multas y recargos	3.595.957	1.988
Participación de los trabajadores	11.879.616	10.178.469
Otros gastos	12.280.025	9.727.283
Egresos no operativos	383.831	-
Totales	29.012.613	20.342.463

5. OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS

La composición de las operaciones al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente:

	2014		2013 (Reexpresado)	
	Compra Bs	Venta Bs	Compra Bs	Venta Bs
GLORIA S.A.				
Productos terminados	56.481.928	216.605.472	50.707.599	785.851.786
EMOEM S.A.				
Servicios	497.143	-	526.792	-
TRUPAL S.A.				
Bienes	58.630.463	-	57.162.721	-
LECHERIA ANDINA S.A.				
Productos terminados	-	4.082.041	-	2.849.735
ALGARRA S.A.				
Productos terminados	-	8.231.314	-	31.723.063
RACIEM S.A.				
Servicios	188.825	-	-	-
FATRA S.A.				
Servicios	1.489.568	-	-	-
Totales	117.287.927	228.918.827	108.397.112	820.424.584

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

	Monto de la moneda extranjera US\$	Cambio vigente	Monto de la moneda local Bs
Activos:			
Disponibilidades	328.309	6,96	2.285.034
Afiliadas	4.518.141	6,96	31.446.259
Anticipo a proveedores	13.677.895	6,96	95.198.147
Posición activa	18.524.345		128.929.440

	Monto de la moneda extranjera US\$	Cambio vigente	Monto de la moneda local Bs
Pasivos:			
Afiliadas	10.484.379	6,96	72.971.275
Proveedores	33.757.992	6,96	234.955.621
Obligaciones financieras	5.906.450	6,96	41.108.891
Posición pasiva	50.148.821		349.035.787
Posición neta – pasiva al 31.12.2014	(31.624.476)		(220.106.347)
Posición neta – activa al 31.12.2013	2.799.890	6,96	19.487.227

7. BOLETAS DE GARANTÍA Y PÓLIZAS DE CAUCIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene las siguientes boletas de garantía y pólizas de caución suscritas:

	Saldo US\$	Saldo Bs
Fortaleza Seguros S.A.		
Póliza DTM-SC0101-279 (Moneda UFV)	107.759	750.000
Banco Nacional.		
BG N° 10302045/14	7.775	54.111
BG N° 10302642/14	184.667	1.285.282
BG N° 10302643/14	184.662	1.284.969
BG N° 10302643/14	36.845	256.438
BG N° 10302645/14	36.818	256.256
BG N° 10302646/14	105.195	732.160
BG N° 10302647/14	105.270	732.680
BG N° 10302648/14	527.866	3.673.948
BG N° 10302649/14	527.491	3.671.340
BG N° 10308711/14	362	2.516
BG N° 10309262/14	362	2.516
BG N° 10309407/14	1.374	9.564
BG N° 10310231/14	9.032	62.865
Banco Mercantil Santa Cruz		
BG N° 1000086090	3.218	22.399
Banco de Crédito de Bolivia		
BG D301-24491	52.645	366.409
BG D301-23513	60.000	417.600
Totales	1.951.341	13.581.053

8. ASPECTOS RELEVANTES

- a) En fecha 19 de enero de 2011, la Sociedad recibió la nota AEMP/DES/DTFVCO/042/2011 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas a través de la cual se comunica el inicio de una fiscalización de la información legal, financiera y contable correspondiente a las gestiones 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010.

Como resultado de dicha fiscalización la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas emitió la Resolución Administrativa AEMP/023/2011 en fecha 6 de mayo de 2011 sancionando a la Sociedad con una multa de Bs 328.312, misma que fue cancelada por PIL ANDINA S.A. y contra la cual se interpuso un recurso jerárquico, como resultado revocó parcialmente la Resolución AEMP/023/2011. Actualmente la Sociedad está realizando las gestiones para que la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas realice la devolución del importe cancelado.

- b) La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas – AEMP en fecha 11 de enero de 2013 ha emitido la Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 003/2013 en la cual se pronuncia sobre un proceso Administrativo por conducta anticompetitiva relativa, descrita en el artículo N° 11, numeral 10 del Decreto Supremo N° 29519 de 16 de abril de 2008, la resolución determinó que PIL ANDINA S.A. ha discriminado a los compradores o clientes situados en igualdad de condición a fin de establecer ventajas exclusivas para aquellos que destinan el producto al mercado externo y las empresas que poseen mayor capacidad económica y establece precio diferenciado entre compradores grandes y pequeños en el período 2009 – 2011.

La Resolución Administrativa resolvió en consecuencia sancionar a PIL ANDINA S.A. con una multa de 9.149.110,58 UFVs (nueve millones ciento cuarenta y nueve mil ciento diez 58/100 Unidades de Fomento de la Vivienda) que fue pagada en fecha 4 de febrero de 2013 por el valor equivalente a esa fecha de Bs 16.545.801,57, mediante depósito en el Banco de Crédito – BCP. Ante el pronunciamiento de esta resolución la Sociedad ha interpuesto en contra de ella un recurso de revocatoria en el entendido de que no existe una valoración adecuada del consumidor final y el intermedio, además se presentaron todos los argumentos que desvirtúan la presunta práctica anticompetitiva.

En fecha 13 de marzo de 2013 mediante Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 020/2013 la AEMP hizo conocer su decisión de confirmar a Resolución Administrativa RA/AEMP/DTDCDN N° 03/2013. Ante esta situación PIL Andina S.A. interpuso un recurso jerárquico en contra de esta resolución. El recurso jerárquico conjuntamente con todos los antecedentes han sido remitidos a la Ministra de Desarrollo Productivo y Economía Plural, la cual ha emitido una resolución rechazando el recurso jerárquico.

Una vez agotada la vía administrativa de impugnación (recursos de revocatoria y jerárquico) se inició la impugnación por la vía judicial en contra de las Resoluciones Administrativas RA/AEMP/DTDCDN N° 003/2013 y RA/AEMP/DTDCDN N° 020/2013 de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas y se inició un recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo de Justicia con sede en la ciudad de Sucre.

Los asesores de la Sociedad que están llevando el caso consideran que existe una expectativa de resultado positivo en un porcentaje del 90%.

9. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio y las cláusulas de los compromisos positivos de Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL ANDINA II, el pago de dividendos estará sujeto:

- a) A que la Sociedad tenga constituida una reserva como mínimo del 5% de las utilidades efectivas y líquidas de cada ejercicio, dicha reserva debe constituirse hasta alcanzar el 50% del capital pagado.
- b) Al cumplimiento de los compromisos financieros, positivos detallados en el Programa de Emisión de Bonos de Oferta Privada PIL ANDINA S.A. - II. "El emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus accionistas si: i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que ii) la Sociedad estuviera frente a un hecho potencial de incumplimiento o cuando exista un hecho de incumplimiento."

10. RECLASIFICACIONES

Ciertas cifras de los estados financieros del ejercicio económico 2013 han sido reclasificadas para hacerlas comparativas con las del ejercicio económico 2014. La naturaleza de su reclasificación, los importes reclasificados y las cuentas afectadas se resumen como sigue:

Balance General	(Reexpresado) Bs
Las cuentas por cobrar de corto a largo plazo	17.532.577
De activo fijo en curso; a Otras inversiones	30.009.254

11. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

12. HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.



Sr. Oscar Sánchez
Contador



Lic. Daniel Aguilar C.
**Gerente de Administración
Finanzas y Logística**



Lic. MBA Pablo Vallejo R.
Gerente General







COCHABAMBA:

Av. Blanco Galindo, Km. 10 1/2
Tel. Piloto: 591(4) 426 0164 - Fax: 591(4) 426 0168

SANTA CRUZ:

Carretera al Norte Km. 27 1/2, Warnes
Tel. Piloto: 591(3) 923 2155 - Fax: 591(3) 923 2074

LA PAZ:

Av. Juan Pablo II, Km. 15, Río Seco
Tel. Piloto: 591(2) 286 0011 - Fax: 591(2) 286 0012



Pil Andina www.pilandina.com.bo